

6. ÁREA DE POSTGRADO

A continuación, se presenta el Informe de Gestión y las labores realizadas por la Vicerrectoría de Postgrado (VIPO), creada mediante Resolución N°55 del 08/01/2018. Esta rendición considera las acciones correspondientes entre julio de 2021 y julio de 2022.

6.1.- FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO GENERAL DEL POSTGRADO

Este apartado da cuenta de las acciones de la Vicerrectoría de Postgrado en el contexto de un progresivo regreso a las actividades académicas y administrativas presenciales en el marco de la emergencia sanitaria y socioeconómica. En este periodo se ha seguido con la implementación del Plan Operativo 2021-2022, coherente con el Plan Estratégico Institucional 2020-2030. Las actividades y metas alcanzadas se organizan en términos del Fortalecimiento del Postgrado, Mejoramiento de la Calidad y Acreditación, el Desarrollo de Procesos Formativos, Mejoramiento de la Gestión de los Postgrados, Internacionalización, Fortalecimiento del Programa de Becas y Ampliación de Acciones de Apoyo a los/las Estudiantes.

6.1.1. INICIATIVAS DEL PLAN OPERATIVO 2021-2022

Proyectos Transversales

- Vinculación con el Territorio y la Industria. Este proyecto busca promover mediante la actualización de reglamentos, articulación, actualización de planes de estudios y formularios de creación de programas de postgrados, actividades transversales relacionadas con el territorio, promoviendo el desarrollo tecnológico, social, la innovación y el emprendimiento en una perspectiva de sostenibilidad. En relación con esto último, dado que es un tema relacionado con los objetivos del Proyecto Educativo Institucional, se ha ido entregando información desde postgrado para contribuir a la consolidación de una política de la sostenibilidad como una estrategia que impacte en los programas de postgrado de manera sistémica, más allá del levantamiento de datos, lo que como primera etapa, según el análisis, arroja que hoy en el Postgrado, existiría un 40% de vinculación con los ODS en los Planes de Estudios del total de los programas de Postgrado (53). Por otra parte se ha consolidado un documento, como resultado de un workshop realizado el año anterior, con Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y Vicerrectoría de Investigación Desarrollo e Innovación, a modo de Diagnóstico Institucional:

“POSTGRADO USACH: instancias, aprendizajes y mecanismos de vinculación con el territorio y la industria”.

- Mejoramiento Continuo y Acreditación. Busca generar e implementar un Plan de Mejoramiento de Programas que implique, en coherencia con el Modelo Educativo Institucional, avances en acreditación, articulación, flexibilización, innovación y seguimiento de planes de mejora de Programas de Doctorado, Magíster Académico y Magíster Profesional de la Universidad de Santiago de Chile.

Respecto al Seguimiento de los Planes de Mejora de Programas de Doctorado, Magíster Académico y Magíster Profesional de la Universidad, se continúa con esta tarea de manera sistemática siguiendo la planificación anual, velando que las acciones de mejora comprometidas por los programas en procesos de aseguramiento de la calidad interno y externo, se concreten según los plazos establecidos. Entre enero a Julio 2022 se han realizado trece reuniones de seguimiento con los Directores/as de Programas que iniciaron su proceso de autoevaluación durante el periodo 2021-2022, donde ha participado-según el carácter del programa- las Direcciones de Programas Académicos y Profesionales de la Vicerrectoría, el Departamento de Gestión y el área de Calidad, el Departamento de Calidad y Acreditación y sus Coordinadores. Lo anterior, ha permitido conocer el estado de avance del plan de mejoramiento y apoyar en la gestión de recursos necesarios para la concreción del plan, asegurando la mejora y re-acreditación de los programas de postgrado.

- Desarrollo del Postgrado Virtual. Este proyecto se enfoca en promover la creación y desarrollo de Programas de Postgrado en modalidad presencial y virtual, que consideren la formación integral del estudiantado, con metodologías innovadoras en modalidad semipresencial y virtual, ampliando el acceso, ingreso e inclusión de estudiantes nacionales y extranjeros a la Universidad.

Al término del segundo semestre virtual del año 2021, en el mes de enero, se trabajó en la adaptación, preparación y equipamiento tecnológico para modificar 4 salas en el Edificio de Postgrado – Campus Central que administra la Vicerrectoría. Estas salas cuentan con dos equipos para videoconferencias y dos para clases híbridas. Se ha avanzado con actividades de conocimiento y profundización sobre la plataforma Canvas y sus funcionalidades con proveedores externos y realizado encuentros con el equipo de soporte Canvas Institucional, liderado por la Unidad de Desarrollo de Proyectos de

Tecnologías de la Información de la Universidad, con el objetivo de coordinar con la Vicerrectoría de Postgrado, el proceso de subida de información a la Plataforma Canvas y creación de los periodos lectivos de cada año. 2022. Además, se envió semestralmente a los/las Directores/as de Programas Semipresenciales, el memorándum, solicitando información actualizada de sus asignaturas, para poblar con información nueva la plataforma Canvas en el cada periodo lectivo 2022-01. Con la información recopilada se actualiza completamente la plataforma Canvas para su uso correcto durante el periodo. Actualmente el número de docentes matriculados/as alcanzan las 40 personas. Se actualizó el video de bienvenida para los/las académicos/as en el curso autoinstruccional de Canvas. En ese contexto, la Vicerrectoría de Postgrado a través del equipo de Soporte Canvas Institucional, dispuso la creación masiva de los correos electrónicos institucionales a la unidad de SEGIC para estudiantes nuevos en programas semipresenciales. También durante el mes de abril de 2022, se crea una nueva cuenta en la plataforma Canvas LMS, en este caso, la cuenta de “Asignaturas Transversales” de Especialidades Médicas, quienes ingresan a ocupar la plataforma y reciben capacitación de los cursos autoinstruccionales. Durante el mes de mayo, del mismo año, se realiza una reunión de coordinación con el equipo CIET liderado por el Dr. Juan Silva y el Equipo de Virtualización de la Vicerrectoría de Postgrado, acordando lineamientos para la virtualización de programas que accedan a la plataforma Moodle Institucional. En dicho encuentro se oficializa la plataforma Moodle de Postgrado <https://vipo.ciet.cl/> y se confeccionan los formatos para la carga de información en la plataforma Moodle de Postgrado, dichos formatos son enviados a los programas que requieran virtualizar sus asignaturas en Moodle. Cada programa que desea virtualizarse en Moodle requiere la autorización de la Vicerrectoría de Postgrado para iniciar el proceso.

- Desarrollo de Claustros. Producto de la realidad institucional se pretende generar instancias que permitan el intercambio, capacitación, equilibrio de género y ampliación futura de los claustros, considerando la evaluación sistemática de los/las académicos de acuerdo con las necesidades específicas de Postgrado y los criterios de calidad establecidos por la Universidad, y el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en las diferentes modalidades en que se impartan Programas. Con el fin de determinar la continuidad de las líneas de investigación y generar estadísticas por área de conocimiento, analizar la productividad científica de acuerdo a los

criterios de la Comisión Nacional de Acreditación de los/as integrantes de Claustro/Núcleo y proyectarlos de acuerdo con su edad de jubilación y conocer la distribución de éstos/as por género, se ha solicitado a los Programas de Postgrado vía memorándum el envío de las resoluciones de Comité de Programa, Integrantes de Claustro/Núcleo y el Anexo 7 de acreditación que incorpora la productividad científica de éstos/as. Se diseñó un proceso que permite contar con esta información sistemáticamente, y la que ha sido recopilada, será sistematizada e ingresada a la plataforma de gestión de la Vicerrectoría de Postgrado, para la visualización estadística.

- Posicionamiento Nacional e Internacional. El último de los proyectos transversales se enfoca en diseñar e implementar acciones de difusión y posicionamiento de los Postgrados de la Universidad para contribuir a la atracción de estudiantes nacionales y extranjeros. En este ámbito se ha continuado con la incorporación a las actividades presenciales de estudiantes ganadores de la Beca de Excelencia de Extranjeros y apoyando procesos de regularización de su situación migratoria. Se ha profundizado además el proceso de Admisión del estudiantado nuevo a los Programas de Postgrado que comienza con la definición de la oferta académica de magísteres y doctorados, y su posterior difusión a través de una campaña de posicionamiento. La campaña de difusión conduce a las personas interesadas en nuestra oferta académica a visitar un landingpage, este sitio web permite publicar información relevante y actualizada de cada postgrado vigente, además de permitir enviar preguntas a través de un formulario dispuesto para estos fines, estas consultas son canalizadas a un correo electrónico que es respondido a la brevedad por una estudiante con beca de trabajo. La postulación a los Programas de Postgrado es realizada vía plataforma virtual que posee la VIPO desde el año 2019, a la que se han desarrollado mejoras de manera continua. De esta manera, el Comité del Programa revisa la postulación e informa a la VIPO quiénes son aceptados/as o rechazados/as. Mediante el Sistema de Trazabilidad Digital (STD) se confecciona el memorándum “acepta ingreso” y es firmado por el Vicerrector de Postgrado y enviado con copia a Finanzas y Registro Académico. Este proceso colaborativo con distintas unidades permitió hacer frente a la pandemia y virtualidad, lo que propició que las postulaciones y matrículas no sufrieran bajas significativas. Dentro de las mejoras al proceso, se ha incorporado la revisión y aviso a los/as estudiantes que ya están registrados/as en los sistemas internos de la Universidad y que están habilitados/as para

matricularse y ser alumno/a regular de la Universidad. Actualmente este proceso es parte de la certificación ISO 9001 de la Universidad.

En ese marco, podemos destacar la presencia en medios y redes sociales, así como la participación en ferias virtuales y presenciales, entre las que se encuentran la Feria Virtual de Postgrados y Educación Continua USACH realizada entre el 18 y el 22 de octubre de 2021, la Feria de Postulantes Usach que se realizó de manera híbrida con stands presenciales en el Campus y su equivalente en modalidad virtual, desarrollada entre el 11 y el 14 de enero 2022; además de la participación de la VIPO, en conjunto con el Dpto. de Educación Continua y el Dpto. de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias de la VIME, en las III y IV Feria Virtual Estudiar en Chile de la plataforma Learn Chile desarrolladas el 26 de octubre de 2021 y el 12 de mayo de 2022 respectivamente.

Proyectos Complementarios

- Consolidación del Subsistema de Registro Curricular de Postgrado. Este proyecto complementario considera dos ámbitos de acción. Por una parte, asegurar el funcionamiento del Subsistema de Registro Curricular de Postgrado, en coordinación con las/los registradores/as curriculares de las Facultades y Programas de Postgrado. Su segunda arista busca elaborar sistemas de información y generación de seguimiento de indicadores claves, de estudiantes, académicos/as y graduados/as para el mejoramiento de las acciones de la Vicerrectoría de Postgrado.

A finales del periodo lectivo 2021-02, se asistió a la capacitación impartida por la Unidad de Registro Académico, con el objetivo de revisar el Sistema de Información Académica(SIAC USACH) para ingresar los promedios finales de los/las estudiantes periodo 2021-02 y entregar soporte en relación a la apertura y cierre de actas de calificaciones para programas de postgrado. En el mismo mes la Unidad de Coordinación Curricular, se encarga de sistematizar la información correspondiente a códigos de planes de estudios vigentes y la matrícula de postgrado, en el interior del sistema curricular institucional. Comenzando el año lectivo del periodo 2022-01, se realizó una reunión con el Departamento de Lingüística – Proyecto de Inglés Institucional b-learning, para coordinar la implementación y difusión de los cursos transversales de inglés para postgrado, considerando la presencialidad 100% para los dos periodos del año 2022. En el contexto de la planificación de las asignaturas transversales de postgrado, la Unidad de Coordinación Curricular de Postgrado, coordinó y gestionó la solicitud de salas con el

encargado de Registro Curricular, para reservar las salas en las cuales se impartirán las clases durante el periodo 2022-01. Además se confeccionó el instructivo de cursos transversales segundo semestre 2021 y primer semestre 2022, de amplia difusión.

- Inclusión en el Postgrado. Plantea apoyar la incorporación de un lenguaje de inclusión, en la actualización reglamentaria general de Postgrado, considerando las directrices de inclusión de la Universidad. Al respecto, se solicita a la Dirección de Género, Equidad y Diversidad (DGDE) la generación de observaciones a los reglamentos de postgrado, tales como reglamentos de: Becas, Doctorado, Magíster Académico y Magíster Profesional. Las observaciones recibidas se incluyen en las revisiones de los reglamentos de postgrado que realiza tanto el Consejo Superior de Postgrado como el Equipo Directivo de la Vicerrectoría de Postgrado (VIPO).
- Implementar oferta de Cursos libres. Considera implementar la oferta de cursos libres de los Programas de Postgrado, adecuando los planes regulares, sean éstos presenciales, semipresenciales o totalmente virtuales. Con la aprobación del Reglamento de Estudiantes Libres resolución N°5728 del 24/08/2021 se implementó el trabajo con la Unidad de Registro Académico para incorporar estos nuevos estudiantes a registro curricular. Es así como actualmente ya hay codificación para el programa, la vía de ingreso y la situación académica para estos nuevos estudiantes. Esta gestión es comunicada por medio del Memorándum N°30825 enviada por Registro Académico a la Vicerrectoría de Postgrado.

6.1.2. ACCIONES TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL POSTGRADO EN LA UNIVERSIDAD

En el último período, se ha potenciado la labor del Consejo Superior de Postgrado, creado mediante la Resolución N°2137, del 1º de julio de 2020, en términos de su aporte a las normativas de Posgrado y se concretó la participación de estudiantes de Programas de Doctorado, Magíster Académicos y Magíster Profesionales.

Reflejo de la consolidación del trabajo del Consejo Superior fueron sus aportes, a través de comisiones, en la actualización del Reglamento de Becas, Reglamento de Acreditación de Postgrado y Reglamentos Generales de Magíster Académico, Profesional y Doctorado.

Por otra parte, la Comisión de Evaluación de Programas de Postgrado (CEPP), ha revisado para procesos de acreditación un total de 12 programas y 6 proyectos de programas, lo que se detallará en el apartado de Calidad y Acreditación y Oferta Académica.

En cuanto a Especialidades Médicas, la Comisión de Evaluación de Especialidades Médicas (CEEM) ha logrado sistematizar sus encuentros, producto de lo cual, se avanza en el envío de dos programas a acreditación en Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile), de la categorización de profesores a través de una Resolución en proceso de tramitación y la actualización progresiva de Planes de Estudios y Normas Internas que ya se encuentran tramitadas para las Especialidades de Dermatología y Venereología, Urología, Imagenología y Medicina Intensiva Pediátrica, programa creado en el segundo semestre de 2021.

6.1.3. ACCIONES DE REGRESO A LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES

El regreso a las actividades presenciales se enfocó desde la perspectiva de una “nueva presencialidad”, aprovechando los recursos de gestión y educativos desarrollados durante el periodo anterior. Fueron considerados elementos de apoyo, a fin de enriquecer los procesos formativos y potenciar la gestión con las Facultades, Unidades y Directores de Programas. Es así como además la plataforma Canvas, fue complementada con el apoyo de la plataforma Moodle de Postgrado y se adquirieron recursos tecnológicos de apoyo a nivel de Vicerrectoría y Facultades para clases híbridas. En cuanto a la gestión, se regresó a la entrega física de antecedentes, sólo de los documentos esenciales para su validación, y se consolidaron los procesos *on line* de Admisión, Selección, Acepta Ingreso, Registro Curricular, Matrícula y Arancel de los estudiantes.

Durante agosto del año 2021 se implementó una encuesta, incluyendo Especialidades Médicas, que permitió visualizar la realidad de los procesos de formación y la percepción de los y las estudiantes. LA “Encuesta sobre las condiciones de estudiantes de Postgrado y de Especialidades Médicas de la Universidad de Santiago de Chile”, permitió establecer paralelos con los resultados del año 2020, visibilizando mejoras en la percepción de los estudiantes.

Se han mantenido las Becas considerando variables socioeconómicas y extensión de plazos para exámenes de grado, considerando la situación de emergencia sanitaria. Además, en noviembre de 2021 se realizó una Charla informativa *on line* en conjunto con la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, ANID, para la postulación a Becas.

6.1.4. ACTIVIDADES CON LAS FACULTADES Y LOS PROGRAMAS

Las actividades con Facultades y Programas en este periodo se han orientado principalmente al posicionamiento de la oferta académica, sin descuidar los procesos de acreditación de programas.

Entre las actividades sistemáticas, se pueden señalar:

- El Departamento de Gestión y Área de Comunicaciones coordinó el trabajo en conjunto con personal de las Facultades, del Departamento de Educación Continua, y del

Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias de la VIME, para la realización de la primera Feria de Postgrados y Educación Continua USACH, realizada en octubre de 2021.

- Difusión de iniciativas de posicionamiento y eventos organizados por las Facultades, Institutos, Departamentos y Programas, adicionalmente, se han realizado reuniones para coordinar y potenciar la difusión de congresos, simposios, defensas de tesis, charlas magistrales y otro tipo de actividades.
- Producción de material gráfico para Programas y Facultades que participan en diversos eventos de difusión de su oferta.

6.1.5. FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS POSTGRADOS

En el último periodo, como ya se señaló, se ha adquirido tecnología y habilitado salas en el contexto de una nueva mirada a la formación, es por esto que el Centro de Postgrado y Educación Continua, CEPEC, se destaca las siguientes acciones:

- Habilitación de 4 salas para clases híbridas.
- Compra de 2 notebooks.
- Compra de 2 cámaras de alta resolución.
- Compra de 2 cámaras básicas de transmisión.
- Micrófonos y elementos de audio.
- Habilitación del auditorio CEPEC para transmisiones a distancias.
- Compra de 1 cámara de alta resolución.
- Compra de micrófono bluetooth.
- Adquisición de un equipamiento de clases híbridas móvil, que permite instalarse en diversos espacios.
- Compra de cámara básica de transmisiones.
- Micrófonos y elementos de audio para transmisión.

En el edificio de Campus Central se destaca la adecuación e implementación de las salas 340 y 344 como espacios disponibles para Videoconferencias. Si bien estas instalaciones se comenzaron a habilitar en diciembre de 2020, finalmente se concluyó en enero de 2022.

En ambos casos, se financiaron con diferentes proyectos de recursos externos (USA 1756, USA 1856 y ING2030) y también con presupuesto corriente de la Vicerrectoría de Postgrado.

A fines de diciembre de 2021, la Facultad de Ingeniería realiza un aporte para la compra de equipos menores para las salas híbridas, contribuyendo en la implementación total para estas aulas.

A continuación, se detalla parte de la adquisición en nuevas tecnologías para la virtualización de las Salas Videoconferencias (340/344):

- Notebook y accesorios, Micrófonos de conferencia / de Solapa (relator)
- TV Plasma 65" - Pedestal móvil, Monitor Video HDMI (replicadora pantalla principal)
- Cámara Web Polycom con micrófono de repetición y de audio/vídeo.
- Mobiliario (escritorio cowork y estante).

Además del mobiliario para la Sala de Videoconferencias, se complementa en temas de seguridad la instalación de chapas con acceso controlado para las salas 343 – 344, en las cuales su ingreso sólo se permite con credenciales universitarias configuradas para ese efecto.

Entre los meses de septiembre a octubre de 2021 se reparan y cambian el sistema de bombas centrífugas, cumpliendo con las exigencias sanitarias de estos equipos para brindar un mejor abastecimiento para el edificio de Postgrado.

En noviembre 2021 se adquiere e instala Switch de conexión con 24 puertos para otorgar conectividad a las salas implementadas y aumentar puertos de datos, tanto en estas aulas como en algunas oficinas administrativas.

Enero 2022 se comienza la instalación e Implementación del circuito cerrado de TV (cámaras de seguridad) y el cambio de la chapa magnética de apertura y cierre en puerta de acceso principal del edificio.

En abril 2022 se aprueba instalación antena wifi para mejorar la conexión de internet, cuya instalación se encuentra programada para el mes de julio de 2022.

En mayo 2022 se concluye la implementación del sistema audiovisual para salas híbridas y video conferencia en salas 341 y 342 con tecnologías touch y de transmisión virtual para clases remotas.

Mediante licitación pública se implementa estos equipos audiovisuales:

- Pantallas interactivas 72", monitor y replicador de transmisión, Cámara Pro e instalación
- Notebook y accesorios, Micrófonos de Solapa para relator.
- Telón móvil, Cables USB para conexiones y Cámara Pro con trípode.
- Mobiliario (muebles/estantes).

En general, para el edificio de la Vicerrectoría de Postgrado se han realizado mejoras en temas de conectividad y seguridad.

- Circuito Cerrado de TV (dos monitores centrales de transmisión y 11 cámaras de seguridad)
- Instalación de chapas inteligentes en puertas de salas 341, 340 y 342, así como se realizaron en un comienzo en las salas 343 y 344 pasillos y accesos principales.
- Switch General de conexión con 24 puertos.
- Cierre Sensor Central (mampara acceso edificio y Salas Híbridas/ Video conferencia)
- Accesorios virtualización funcionarios (compra de accesorios tecnológicos).

6.2. CALIDAD Y ACREDITACIÓN

6.2.1. ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Y ÁREA DE POSTGRADO

Durante el periodo, se ha continuado con el seguimiento de los procesos relacionados a la gestión de la calidad de los programas de postgrado y el accionar coordinado entre el equipo VIPO (Jefa Departamento de Gestión y Jefa Área Calidad) y el DCA (Jefe de Acreditación de Postgrado). La estrecha colaboración entre estas unidades ha permitido que las funciones asociadas a los procesos de autoevaluación y acreditación se realicen coordinadamente implementando acciones de manera oportuna y permitiendo un canal de comunicación fluido con actores claves de ambos procesos. Lo anterior se refleja claramente en los porcentajes de acreditación de programas que se ha alcanzado, además de destacar que somos la universidad chilena con más años promedio de acreditación en sus doctorados (5,8 años).

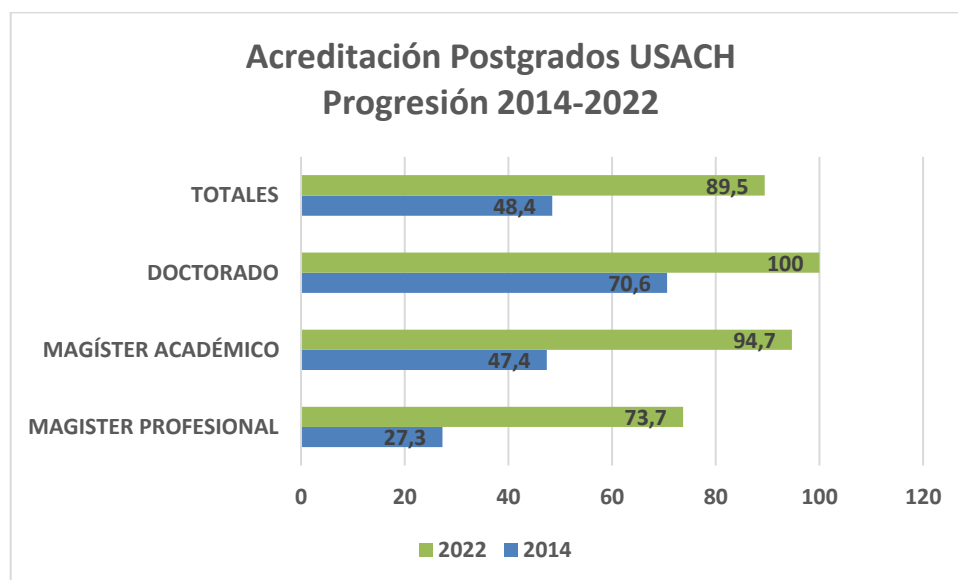


TABLA 1 – ACREDITACIÓN DE POSTGRADOS USACH (PROGRESIÓN 2014-2022)

Fuente: Elaboración propia con datos a mayo 2022

Respecto al seguimiento de planes de mejoramiento se realizan reuniones con los Directores de Programas, donde asisten equipo VIPO y DCA. Esta instancia ha sido valiosa para revisar el plan de mejora y entregar retroalimentación, permitiendo al programa: ajustar su plan, evidenciar avances concretos respecto al proceso anterior, conocer el avance del proceso de autoevaluación según lo programado, resolver problemas administrativos, gestionar la entrega de recursos, entre otras acciones orientadas al cumplimiento de los planes de mejora.

Por otro lado, para conocer el nivel de avance de los programas de postgrado que se encuentran en proceso de autoevaluación, DCA envía un reporte mensual que da cuenta de la etapa y/o actividades que está realizando el programa. Esto ha permitido detectar programas con algún tipo de retraso y aplicar medidas de control como: reuniones con autoridades de Facultad, envío de memorándum, entre otras, con la finalidad de evitar que el programa quede sin un periodo de acreditación. Asimismo, VIPO solicita a DCA dar inicio al proceso de autoevaluación considerando un plazo de 20 meses previo al vencimiento de la vigencia de acreditación, si bien, las medidas aplicadas en la mayoría de los programas han sido efectivas, existen desviaciones y la causa del retraso principalmente está asociada a problemas de conformación del claustro o núcleo del programa.

Como se ha señalado en el informe de gestión anterior, era necesario contar con un respaldo normativo que regulara los procesos de autoevaluación y acreditación de los programas, dada la experiencia recogida y el trabajo realizado durante estos años. En el mes de julio de 2022 se ha aprobado la Resolución de Acreditación de Programas de Doctorado, Magíster Académico y Magíster Profesional (Res. N°6690/2022), lo que significa un avance significativo en materia de actualización y mejora de la reglamentación en el área de Postgrado.

Posterior a la aprobación de este reglamento base, se continuará con la elaboración del Reglamento de Definición y Seguimiento de los Planes de Mejora de los Programas de Postgrado. Igualmente, enmarcado dentro de las acciones de monitoreo de los procesos de acreditación, se ha propiciado y coordinado el trabajo de las Áreas Operativas de la Vicerrectoría, para apoyar los Programas de Postgrado en diversos ámbitos de gestión, tales como:

- Apoyo en la actualización, ajuste y modificación de normativas y planes de estudios.
- Revisión y entrega de orientaciones para ajustar la documentación levantada en el proceso de autoevaluación.
- Apoyo en la obtención de recursos y becas para estudiantes de Programas de Postgrado.

- Apoyo en el cumplimiento de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento del Programa de Postgrado.
- Apoyo para asegurar la calidad formativa.
- Apoyo para la internacionalización y/o vinculación con el medio.
- Apoyo a la difusión.

Las acciones antes señaladas buscan, por una parte: i) Asegurar la calidad y mejoramiento continuo del programa y ii) Consolidar una oferta académica pertinente con los desafíos de la sociedad.

Resoluciones de Acreditación de Programas de Postgrado

Durante el periodo Julio 2021 a julio 2022, se ha resuelto la acreditación de 10 programas:

PROGRAMAS ACREDITADOS PERIODO OCTUBRE 2021-JULIO 2022

NOMBRE PROGRAMA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	AÑOS
MAGÍSTER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	6-10-2021	6-10-2023	2
MAGÍSTER EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA	10-11-2021	10-11-2025	4
MAGÍSTER EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, MENCIÓN INGENIERÍA MECÁNICA	13-10-2021	13-10-2027	6
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, MENCIÓN EN AUTOMÁTICA	24-11-2021	24-11-2025	4
MAGÍSTER EN FINANZAS	20-12-2021	20-12-2023	2
MAGÍSTER EN MARKETING	20-12-2021	20-12-2023	2
MAGÍSTER EN CIENCIA EN LA ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA	23-3-2022	23-3-2027	5
MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESA (MBA)	4-1-2022	4-1-2024	2
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	4-1-2022	4-1-2024	2
DOCTORADO EN QUÍMICA	11-5-2022	11-5-2030	8

TABLA 2 - PROGRAMAS ACREDITADOS PERIODO OCTUBRE 2021-JULIO 2022

Programas en Proceso Autoevaluación

Según lo programado a julio 2022, 19 programas se encuentran en proceso de autoevaluación y tienen programada su presentación ante CNA-Chile durante el año 2022: (4) se encuentran en revisión insitucional y (4) se presentan en septiembre ante CNA-Chile. Los programas restantes (9) se presentan en marzo 2023 y (2) en septiembre 2023. Se espera que 17 programas se re-acrediten y aumenten el número de años y 2 que sean acreditados aumentando el porcentaje de acreditación.

En términos globales, de un total de 54 Programas de Postgrados vigente a julio 2022, 43 programas se encuentran acreditados, lo que equivale a un 79,6% y 11 se encuentran no acreditados (10) y (1) rechazado equivalente a un 20,4 %.

Doctorados

Respecto a los 13 Programas de Doctorado, el 100% se encuentra acreditado, existiendo 5 Programas con acreditación formal prorrogada por CNA-Chile, pues se presentaron a acreditación antes de la fecha de su vencimiento. Esta medida es adoptada por CNA-Chile considerando el retraso en los procedimientos de acreditación y la suspensión de la visita presencial de pares, provocada por la medida de confinamiento debido a la crisis sanitaria. Los Doctorados que tienen prorrogada su acreditación y están en proceso de re-acreditación son los siguientes:

DOCTORADOS CON ACREDITACIÓN PRORROGADA

Nombre Programa	Fecha Vencimiento Acreditación
Doctorado en Microbiología	22 de diciembre de 2019
Doctorado en Química	27 de marzo de 2020
Doctorado en Ciencias de la Ingeniería con mención en Informática	24 de octubre de 2020
Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, Mención en Automática	6 de noviembre de 2020
Doctorado en Ciencia con Mención en Matemática	18 de noviembre de 2021

TABLA 3 - DOCTORADOS CON ACREDITACIÓN PRORROGADA

Fuente: Área Calidad VIPO, julio 2022

Magíster

De un total de 40 programas de Magíster vigentes, 30 se encuentran acreditados, lo que equivale a un 75% de acreditación, encontrándose a la fecha 10 programas no acreditados, equivalente a un 25%. A continuación, se detalla la situación, según el carácter.

Magíster Académicos

En cuanto a los Programas de Magíster Académicos, actualmente corresponden a 20, encontrándose acreditados 16 programas, lo que equivale a un 80%.

Durante el mes de octubre 2021 al mes de julio 2022 se ha resuelto la decisión de acreditación de 3 programas que corresponden a:

MAGÍSTER ACADÉMICOS CON RESOLUCION ACREDITACION

PERIODO (octubre 2021 a Junio 2022)

Nombre Programa	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Años de Acreditación
Magíster En Ciencias De La Comunicación	06-10-2021	06-10-2023	2
Magíster En Ciencia En La Especialidad De Matemática	23-03-2022	23-03-2027	5
Magíster En Ciencias De La Ingeniería, Mención Ingeniería Mecánica	13-10-2021	13-10-2027	6

TABLA 4 - MAGÍSTER ACADÉMICOS CON RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN PERIODO (10/2021 AL 06/2022)

Fuente: Área Calidad VIPO, julio 2022.

Actualmente, se encuentran 4 magíster académicos no acreditados en proceso de acreditación ante CNA-Chile: Magíster En Arte, Pensamiento Y Cultura Latinoamericanos, Magíster En Ciencias De La Ingeniería, Mención Ingeniería Eléctrica, Magíster En Ciencias De La Ingeniería, Menciones Metalurgia Extractiva Y Ciencia E Ingeniería De Materiales y Magíster En Filosofía De Las Ciencias.

Magíster Profesionales

En el caso de los Programas de Magíster Profesional, que corresponden a 20, a la fecha se encuentran 14 programas acreditados lo que equivale a un 70%. El aumento en el porcentaje de acreditación se debe a los resultados favorables de CNA-Chile entregados desde noviembre 2021 y en enero 2022, que corresponden a los siguientes programas:

MAGISTER PROFESIONALES CON RESOLUCIÓN ACREDITACIÓN

PERIODO (noviembre 2021 a Enero 2022)

Nombre Programa	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Años de Acreditación
Magíster en Finanzas	20-12-2021	20-12-2023	2
Magíster en Marketing	20-12-2021	20-12-2023	2
Magíster en Administración Y Dirección De Empresa (Mba)	4-1-2022	4-1-2024	2
Magíster en Educación Matemática	4-1-2022	4-1-2024	2
Magíster en Planificación Y Gestión Tributaria	10-11-2021	10-11-2025	4

TABLA 5 - MAGÍSTER PROFESIONALES CON RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN PERIODO (11/2021 AL 01/2022)

Fuente: Área Calidad VIPO, julio 2021

Para el caso de los Magíster Profesionales “No Acreditados”, corresponden a 6, lo que equivale a un 30%: El Magíster En Administración Y Dirección De Recursos Humanos esta en proceso de definición de plan de mejoramiento dado que fue rechazado por CNA-Chile, el que deberá someterse a los mecanismos insitucionales de aseguramiento de la calidad, definidos por la Res. 614/2019. El detalle de los programas no acreditados es el siguiente:

MAGÍSTER NO ACREDITADOS

Nombre Programa	Situación
Magíster en Administración Y Dirección De Recursos Humanos	RECHAZADO POR CNA-Chile
Magíster en Educación, Mención Gestión Y Liderazgo Educacional	ACREDITACIÓN SEPTIEMBRE 2024
Magíster en Gerencia y Políticas Públicas	ENVIADO A CNA-Chile
Magíster en Medio Ambiente, Mención Gestión Y Ordenamiento Ambiental (Progoa)	ACREDITACIÓN MARZO 2022
Magíster en Salud Pública	ACREDITACIÓN SEPTIEMBRE 2022
Magíster en Sistema De Gestión Integrados	ACREDITACIÓN MARZO 2023

TABLA 6 - MAGÍSTER NO ACREDITADOS

Fuente: Área Calidad VIPO, julio 2022

Evolución de últimos 5 años de Acreditación de Programas

Como se evidencia en la siguiente tabla, el número de programas acreditados en los últimos cinco años ha aumentado, esto ha sido posible gracias al esfuerzo y compromiso de cada programa y unidad académica, a las acciones de apoyo, control, monitoreo y seguimiento realizadas en las distintas etapas del proceso de autoevaluación y acreditación, acciones que son desarrolladas por la Vicerrectoría de Postgrado en coordinación con el Departamento de Calidad y Acreditación.

En materia de Acreditación se ha avanzado enormemente, instalando procesos y mecanismos que permitan asegurar la calidad formativa y consolidar la oferta académica pertinente, acorde a los ejes estratégicos definidos en el PEI 2020-2030 en materia de: Desarrollo Tecnológico, Innovación y Emprendimiento, Desarrollo Territorial, Sostenibilidad, Inclusión e Igualdad de Género, Internacionalización e Interculturalidad.

En términos operativos, en la oferta vigente de programas de postgrado se busca: aumentar el número de años de acreditación a través del diagnóstico permanente, implementar metodologías para evaluar los procesos formativos y asegurar el cumplimiento de los planes de mejora. Conjuntamente a estas acciones, se continuó en la actualización de los reglamentos de programas de postgrado, reglamento de becas, y el reglamento de definición y seguimiento de los planes de mejoramiento.

En esta misma línea, se requiere fortalecer el cuerpo académico de nuestros programas postgrado, sea través de la contratación de nuevos académicos/as y/o generando incentivos a la investigación para estudiantes de programas de postgrado académicos, avanzar en la creación de nuevos programas en modalidad virtual y definición de estrategias para una mayor vinculación con el territorio.

EVOLUCIÓN DE ÚLTIMOS 5 AÑOS DE ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS

Magíster	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
N° Programas Vigentes	41	44	44	47	41	39	39	40
N° Programas Acreditados	10	14	12	11	13	22	28	30
Promedio años de Acreditación	3,2	3,8	4,1	4,4	4,1	4,5	3,6	3,6
Porcentaje Programas Acreditados	24,4%	31,8%	27,3%	23,4%	31,7%	56,4%	71,7%	75%

Doctorado	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
N° Programas Vigentes	17	17	17	17	14	13	13	13
N° Programas Acreditados	13	13	13	13	12	13	13	13
Promedio años de Acreditación	4,9	4,9	5,0	5,0	5,2	5,2	5,3	6,1
Porcentaje Programas Acreditados	76,5%	76,5%	76,5%	76,5%	85,7%	100%	100%	100%

TABLA 7 - EVOLUCIÓN DE ÚLTIMOS 5 AÑOS DE ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS

Fuente: Área Calidad VIPO, agosto 2021

Procesos de Calidad bajo la Normativa ISO 9001

El mejoramiento continuo y la certificación de los procesos ISO definidos en el marco del Sistema de Aseguramiento de la Calidad Institucional, ha fortalecido la gestión de los programas en el ámbito de: Selección y Admisión de Programas, Becas, Actualización y/o Ajuste Curricular, Creación de Nuevos Programas y Seguimiento a la Progresión. Los resultados obtenidos en las auditorías interna y externa realizadas en este primer semestre 2022, concluyen que el Sistema de Gestión de la Calidad Institucional se encuentra efectivamente implementado y mantenido por la Vicerrectoría de Postgrado, no encontrándose “no conformidades” y evidenciando puntos fuertes que permite una valoración positiva del SGC (Informe AIC-22-010-VIPO_15-06-2022).

En relación a la medición de satisfacción de usuarios, este año se incorporan dos nuevos procesos: Selección y Admisión y Gestión de Recursos para Docencia, permitiendo contar con retroalimentación en 4 procesos. El análisis de resultados obtenidos, exige adaptar y adecuar los procesos a las necesidades de sus usuarios, evidenciando un alto nivel de flexibilidad, obligando avanzar hacia una mirada integral del SGC. En este contexto, se pretende avanzar en la interconexión y comunicación con otras unidades para asegurar que la entrega del servicio y/o productos es recibido por el usuario según lo señalado.

PROCESOS DEFINIDOS PARA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE PROGRAMAS DE POSTGRADO

Definición de Oferta Académica	Planificación Curricular	Proceso de Enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> •Diseño y Creación de Programas •Análisis de Pertinencia y Calidad de Programas •Cierre de Programas 	<ul style="list-style-type: none"> •Revisión y Actualización Curricular •Gestión de Recursos para Docencia 	<ul style="list-style-type: none"> •Selección y Admisión •Seguimiento a la progresión

En el ámbito de Especialidades Médicas, es importante destacar que se está elaborando un Manual de Procedimientos, que permita avanzar en la estandarización de procesos claves, como son la actualización de normativa y acreditación.

6.3. OFERTA ACADÉMICA

Actualmente, la oferta de Programas de Postgrado vigente con ingreso de admisión se compone de 53 Programas y 28 Especialidades Médicas. Hay 16 programas de postgrado en proceso de cierre, los que son monitoreados por medio de un informe, semestralmente, por los Directores de Programas Académicos y Profesionales, respectivamente, y no tienen ingreso vigente.

PROGRAMAS DE POSTGRADOS EN PROCESO DE CIERRE Y VIGENTES A AGOSTO 2020

Detalle Programas de Postgrado	N°
Total de Programas en Proceso de Cierre	16
Total Programas de Postgrados Vigentes abiertos	53
Programas Suspendidos	0
Total de Programas Vigentes	53

TABLA 8 - PROGRAMAS DE POSTGRADOS EN PROCESO DE CIERRE Y VIGENTES A AGOSTO 2020

Fuente: Vicerrectoría de Postgrado, julio 2022

PROGRAMAS VIGENTES DOCTORADOS Y MAGISTER

POR TIPO DE POSTGRADO

Tipo de Programa	Cantidad
N° Doctorados	13
N° Magíster Académicos	20
N° Magíster Profesionales	20
Total de Programas de Postgrado	53

TABLA 9 - PROGRAMAS VIGENTES DOCTORADOS Y MAGISTER POR TIPO DE POSTGRADO

Fuente: Vicerrectoría de Postgrado, julio 2022

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE PROGRAMAS DE POSTGRADO

PERÍODO 2015-2020

Oferta Académica	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Doctorados	17	17	17	17	14	13	13	13
Magister	46	46	45	48	41 ¹	39	39	40
Especialidades Médicas y Subespecialidades Médicas	23	27	28	25	23	27	27	28
Total Postgrados	86	90	90	90	78	79	79	81

TABLA 10 - EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE PROGRAMAS DE POSTGRADO PERÍODO 2015-2020

Fuente: Vicerrectoría de Postgrado, julio 2022.

Formalmente, durante este período se han presentado y evaluado varios anteproyectos de creación de Programas:

- Magíster Integrado en Geotecnologías Aplicadas en consorcio USACH, UDEC, UANTOF (2 oportunidades, admisible).
- Doctorado en Psicología.
- Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, Mención Sistemas de Energía Sostenible (Admisible).
- Magíster en Políticas Públicas Aplicadas.

¹ Para efectos de contabilización, el Programa de Magíster en Educación con menciones en: Gestión Educacional, y Currículum y Evaluación, se considera un sólo programa.

- Magíster en Ciencia de Datos Aplicada.
- Magíster en Data Science.

Se espera que prontamente el Magíster Integrado en Geotecnologías Aplicadas, que es consorciado, y el Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, Mención Sistemas de Energía Sostenible integren las observaciones realizadas a fin de elaborar proyectos definitivos.

En relación con la Admisión, las acciones de difusión se han concentrado en un fuerte trabajo en redes sociales, lo que ha dado como fruto el regreso a cifras de matrículas previas a la crisis sanitaria, económica y social. Concretamente, para el primer semestre de 2022, sin contemplar Especialidades Médicas, la matrícula general alcanzó a 1585 estudiantes que superó comparativamente al primer semestre de 2021 con 1530 estudiantes.

6.4. MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS FORMATIVOS

6.4.1. MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y DISEÑO CURRICULAR

En el año 2021 se terminó con el proceso de actualización de Planes de Estudio con **Innovación Curricular** que se inició en el 2015 y que estandarizó el marco del nivel Macrocurricular en torno a la definición de los siguientes elementos claves: Plan de Estudios separado de las Normativas Internas, nombre del programa de postgrado según resolución de crea grado, definición del carácter del programa, definición del objetivo general y objetivos específicos (Visión), definición del perfil de egreso (Misión), definición de áreas de desarrollo/líneas de investigación (acreditabilidad del claustro/núcleo y aseguramiento de trayectoria formativa), así como la organización y estructura curricular en torno al estándar Sistema de Créditos Transferibles, SCT-CHILE definido por el CRUCH, e institucionalmente por la Universidad de Santiago de Chile.

Por lo tanto, se puede informar que, de un total de 53 Programas de Postgrado vigentes actualmente, el desglose a julio de 2022, según el carácter (Académico y Profesional) de los Programas de Magíster y los Programas de Doctorado es el siguiente: 20 Programas de Magíster Académicos y 20 Programas de Magíster Profesional se encuentran con Normativa Actualizada. Respecto a los 13 Programas de Doctorados que se encuentran vigentes, el resultado del Proceso de Normalización arroja que el 100% está actualizado en sus Planes de Estudios y Normativas Internas.

ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS Y NORMAS INTERNAS

Programas	Porcentaje de Programas que han
-----------	---------------------------------

	actualizado Normativas Julio 2021
Doctorado	100% (13 Programas)
Magister Acad.	100% (20 Programas)
Magister Prof.	100% (20 Programas)
Total	100 % (53 Programas de Postgrado)

TABLA 11 - ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS Y NORMAS INTERNAS

Fuente: Área Curricular, Vicerrectoría de Postgrado, julio 2022

Esta estandarización ha permitido alinear los procesos de actualización de ajuste y rediseño (Modifica, Complementa, Establece) de los programas de postgrado que de manera permanente solicitan asesoría y lineamientos técnicos de acuerdo a dos instancias: Por la propia reflexión del director con su Comité de Programa de Magíster y Comité de Programa de Doctorado como mecanismo de autorregulación (por normativa los programas deben actualizar sus normativas cada 2 años) de los programas de postgrado, y por estar éstos inmersos en un proceso de autoevaluación para subsanar debilidades identificadas por la Comisión Nacional de Acreditación, de programas que se quieren acreditar, re-acreditar y de los no acreditados. Por otro lado, importante comentar en relación con este proceso, es que la tramitación, evidencia y respaldo documental de las solicitudes de modifica, rectifica, complementa y establece nuevo plan que llegan a la VIPO desde los Departamentos y Facultades, se realizan a través del Sistema de Trazabilidad Documental (STD) en conformidad a los procesos definidos en el Sistema de aseguramiento de la calidad institucional.

Respecto a este estándar ISO de aseguramiento de la calidad que promueve la institución a través de Prorrectoría, podemos informar que la VIPO -y el área curricular en particular- han revisado y actualizado su Macroproceso referido a la planificación curricular de postgrado y Gestión de la Docencia de Postgrado y que en ISOTools se puede encontrar -seleccionando el proceso misional de "revisión y actualización curricular"-, por lo que el proceso del área que implica la actualización de normativa de plan de estudios se encuentra respaldado y conforme al estándar de aseguramiento de la calidad y en la mejora continua ha sido auditado semestralmente de manera interna y externa.

Por otra parte, debido a la actualización de instrumentos institucionales estratégicos como el Plan Estratégico Institucional 2030 en torno a los Objetivos de Desarrollo Sustentable, así como la

exigencia y profundización en la evaluación de los programas de postgrado por parte de la CNA-Chile -al ser una Universidad Pública con 7 años de acreditación-, y como una forma de continuar con la estrategia de innovación curricular iniciada en el 2015 en la institución, se ha avanzado en el desarrollo curricular para cubrir un ciclo virtuoso que implica –además del nivel macrocurricular- el avance conceptual y metodológico del nivel Mesocurricular y el Microcurricular.

El nivel mesocurricular es el menos explorado en el postgrado, sin embargo, es importante ya que es el espacio de análisis para asegurar la progresión y secuencialidad conforme la trayectoria formativa que define el programa como estructura y organización de las líneas de investigación, perfil de egreso y de los aprendizajes definidos en las asignaturas. Un correcto diseño curricular implica que la progresión en el aprendizaje del estudiante debe asegurar una secuencia intra y entre semestres que permita interconectar el *core* para asegurar la transferencia de conocimientos. El análisis que se realiza con los programas en este nivel corresponde a testificar la comprensión de los contenidos asociado a las asignaturas en los estudiantes y a establecer los mecanismos para consolidar los enfoques multidisciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios de los programas de postgrado.

Para responder a los estándares evaluativos exigidos por la CNA-Chile –como por ejemplo el de “alineación constructiva” (BIGGS)–, También se ha avanzado en el nivel Microcurricular con la definición de un formato de asignaturas para explicitar la tributación de las asignaturas al perfil de egreso (definida en la matriz de tributación), además de establecer los contenidos por medio de módulos o unidades temáticas entorno a resultados de aprendizajes generales y específicos, la descripción de metodologías activas, y procedimientos para la evaluación auténtica y de proceso que impliquen la descripción de etapas diagnóstica, sumativa y formativa. Si bien es cierto, de parte de la CNA-Chile y la VIPO no hay condición de obligatoriedad normativa para formatear las asignaturas con este estándar, desde los departamentos y facultades han ido avanzando debido a PME propios como la Facultad de Ingeniería, y algunos programas de postgrado de la Facultad de Administración y Economía².

² Sobre este el tema del formato de Asignaturas, existe una problemática estructural en relación al aseguramiento de la calidad formativa en base a resultados de aprendizaje en postgrado. Para la presentación de los programas de postgrado a CNA-Chile ésta exige un formato sólo en base a objetivos, por lo que ha dificultado la exigencia de estandarización en base a resultados de aprendizaje en postgrado.



Fig. Diseño Curricular Integrado de Postgrado
Fuente: Área Curricular de Postgrado, 2022.

Como se mencionó, el trabajo a nivel micro-curricular viene a cerrar un círculo virtuoso de innovación curricular que se inició en el 2015. Aunque el avance de estandarización en base a este formato para la modalidad presencial está cercano al 30%, es importante mencionar que este proceso de estandarización micro-curricular se ha acelerado debido al trabajo previo de planificación de la enseñanza/aprendizaje que se requiere para sustentar la calidad formativa para los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) de los Programas de Postgrado que desean virtualizarse, tanto en la modalidad mixta o b-learning o totalmente virtual así como por la iniciativa de Facultades y departamentos, como lo mencionamos anteriormente.

Formalización de Procesos de Articulación entre Pregrado y Postgrado y al interior del Postgrado

El Área Curricular en conjunto con el Área de Calidad y el departamento de gestión de la VIPO, definió un plan de priorización que incluyó un listado de programas de Postgrado que declararon articulación para el Informe de Acreditación Institucional en el 2021. En este listado se definió un total de 15 programas de Postgrado a contactar en el corto plazo (3 Doctorados y 12 Magísteres).

N°	FACULTAD	PROGRAMA DE POSTGRADO	TIPO DE ARTICULACIÓN	FORMALIZACIÓN RE N°5929
1	Ciencia	Doctorado en ciencia, mención en física	Pre-Postgrado	NO
2	Ingeniería	Doctorado en ciencias de la ingeniería, mención ciencia e ingeniería de los materiales	Pre-Postgrado	NO
3	Ingeniería	Doctorado en ciencias de la ingeniería, mención ingeniería de procesos	Interior Postgrado	NO
4	Ciencia	Magister en ciencia, mención en física	Pre-Postgrado	NO

5	Ciencia	Magister en ciencia en la especialidad de matemática	Pre-Postgrado	NO
6	Ingeniería	Magister en ciencias de la ingeniería, mención ingeniería eléctrica	Pre-Postgrado	SÍ
7	Ingeniería	Magister en ciencias de la ingeniería, mención ingeniería industrial	Pre-Postgrado	SÍ
8	Ingeniería	Magíster en ciencias de la ingeniería, mención ingeniería estructural	Pre-Postgrado	SÍ
9	Ingeniería	Magister en ciencias de la ingeniería, mención ingeniería mecánica	Pre-Postgrado	NO
10	Ingeniería	Magister en ciencias de la ingeniería, mención ingeniería química	Pre-Postgrado	SÍ
11	Ingeniería	Magister en ingeniería informática	Pre-Postgrado	NO
12	Ingeniería	Magister en ingeniería industrial	Pre-Postgrado	NO
13	Administración y Economía	Magister en Historia económica	Pre-Postgrado	NO
14	Tecnológica	Magister en tecnología de alimentos	Pre-Postgrado	SÍ
15	Arquitectura	Master integrado en diseño arquitectónico ³	Pre-Postgrado	SÍ

TABLA 12 - ARTICULACIÓN

Respecto al avance a Julio de 2022, podemos informar que por lo que se han formalizado con la Res. N° 5929/2019 que “Establece Lineamientos para la articulación curricular entre pre y postgrado”, seis Magíster, cubriendo un 40% del listado de priorizados por la VIPO. Respecto a los programas que están en proceso de formalización de articulación se encuentra el Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, mención ciencia e ingeniería de los materiales con el Magíster en Ciencias de la Ingeniería, mención Ingeniería Mecánica y fuera del listado de priorización en proceso de articulación se encuentra el Doctorado en Historia con la carrera de pregrado de Licenciatura en Historia.

De los programas de Postgrado que no se encuentran en el listado y que han formalizado su articulación con la Res. N°5929/2019 al interior del Postgrado: el Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos con el Magister en Tecnología de los Alimentos. Respecto a la articulación entre Pregrado y el Postgrado tenemos: el Doctorado en Biotecnología con la carrera de Pregrado de Bioquímica y Licenciatura en Bioquímica. El Magister en Ciencias de la Ingeniería Química con las carreras de Pregrado de Ingeniería en Biotecnología, Ingeniería Civil en Biotecnología, Ingeniería Civil el Química. El Magister en Tecnología de Alimentos con las carreras

³ Articulación formalizada por normativas internas de la Facultad.

de pregrado de Ingeniería Civil en Química, Ingeniería Civil en Biotecnología, Ingeniería en Biotecnología.

Por otro lado, cabe destacar que, además del proceso de formalización, la Vicerrectoría de Postgrado ha iniciado en conjunto con la Vicerrectoría Académica (VRA), avances en materia de gestión académica para el seguimiento y aseguramiento operativo de los procesos de articulación en marcha -además de lo técnico curricular-, trabajo que permitirá a los Programas en base al “Acuerdo de Articulación” definido en la Res. N°5929/2019, realizar un seguimiento efectivo de los Procesos de Articulación con la identificación de los estudiantes articulados para el resguardo de los plazos máximos de titulación y de permanencia de los estudiantes que se están articulando; elección de la alternativa curricular o mecanismo de articulación; definición de los cupos de los/las estudiantes que podrán acceder al mecanismo de articulación, e identificación del nivel de articulación declarado (simultánea/progresiva).

Incidencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como Estrategia de Vinculación del Postgrado con la Industria y el Territorio

El área curricular también tiene a cargo la coordinación de proyectos de vinculación con el territorio y la industria que emana del Plan Operativo de la VIPO, en aquel instrumento se trazó el objetivo de *“promover mediante la actualización de reglamentos, articulación, actualización de planes de estudios y formularios de creación de programas de postgrados, lineamientos técnicos y transversales relacionados con el territorio para incentivar el desarrollo tecnológico, social, la innovación y el emprendimiento desde una perspectiva de sostenibilidad”*.

La última actividad en torno a este tema, fue la realización en julio del 2021 por parte de la VIPO de un Workshop interno como propuesta de trabajo colaborativo, frente a la necesidad de abordar la relación entre el Postgrado, el territorio y la industria para potenciar la acción en las Unidades involucradas en la temática en el marco del Plan Estratégico Institucional y con el fin de conocer el trabajo realizado por la Vicerrectoría de Postgrado (VIPO), la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio (VIME), la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación (VRIDEI, a través de la Dirección de Gestión Tecnológica, DGT) y las directrices de la Dirección de Desarrollo Institucional (DDI).

Este encuentro tuvo por objetivo revisar estrategias de vinculación implementadas, a fin de proponer nuevas o potenciar las existentes. El producto de esta instancia fue un documento resumen para la difusión de las conclusiones de este trabajo colaborativo que se llamó *“Postgrado*

USACH: Instancias, aprendizajes y mecanismos de vinculación con el territorio y la industria”, en donde se revisó las acciones y estrategias en línea de lo planteado por el PEI 2020-2030, el cual definió los siguientes lineamientos estratégicos: Desarrollo territorial, Desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento, Internacionalización e Interculturalidad, Inclusión e igualdad de género, Sostenibilidad.

Respecto a la temática de la sostenibilidad, la VIPO ha aportado con tres reportes al proceso de levantamiento de información liderado por la Dirección de Desarrollo Institucional (DDI) para el desarrollo de la Política de Sostenibilidad de la Universidad de Santiago de Chile: dos reportes cuantitativos en Excel (2021 y 2022), en donde según el último reporte del 2022, reflejó que hoy en el Postgrado, existe un 40% de vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del total de los programas de Postgrado (53); y otro cualitativo, un documento sobre 9 preguntas relacionadas con los marcos referenciales de la sostenibilidad universitaria, iniciativas de sostenibilidad en el marco general y específico, y expectativas para la sostenibilidad universitaria. Gracias a estos reportes se ha abierto un espacio de análisis en el área curricular de la VIPO para pesquisar y establecer determinadas metodologías e indicadores que den cuenta de lo que se está haciendo en postgrado en materias relativas de la ciencia de la sostenibilidad y su impacto, sobre como los ODS se están aplicando como un tema de INVESTIGACIÓN en el postgrado y sobre cómo éste avanza en el desarrollo de enfoques interdisciplinarios, transdisciplinarios y de conocimiento aplicado para el co-diseño y co-producción de políticas públicas, de tal manera, se pueda aportar de información certera y específica que den cuenta de los avances según el THE-I (Ranking Times Higher Education Impact), el que según su metodología arroja que la USACH se encuentra 2^{da} a nivel nacional y 401-600 a nivel mundial)⁴.

Por todo lo anterior, debido a la importancia estratégica e institucional de los ODS⁵ que integran el PEI y por su impacto como mecanismo de vinculación con el medio (Industria y territorio), el área curricular está innovando conceptual y metodológicamente para responder adecuadamente a este desafío de desarrollo sistémico, como, por ejemplo:

⁴ Cabe señalar, que respecto a cómo abordar los 17 ODS en la Universidad y desde el Postgrado, el desafío es amplio y complejo, porque implica desarrollar soluciones y trabajar -más allá del diagnóstico y levantamiento de datos- con nuevos paradigmas investigativos desde enfoques interdisciplinarios y transdisciplinarios, que se construyen desde el plano ontológico, epistemológico y metodológico para que los programas de postgrado puedan contribuir desde su visión (Objetivos generales y específicos) y misión (Perfil de Egreso) a la Ciencia de la Sostenibilidad.

⁵ *Cómo empezar con los ODS en las Universidades: Una guía para las Universidades, los centros de educación superior y sector académico*, Sustainable Development Solutions Network (SDSN,) ACTS, REDS, 2021.

-Adecuando la metodología de asesoría técnica para la operacionalización del concepto de integración curricular, que implica involucrar de manera explícita los niveles macro, meso y micro, para la consolidación de los enfoques inter y transdisciplinarios de los programas de Postgrado.

-Sugiriendo a los Directores/as de programas de Postgrado que expliciten y den cuenta en los objetivos y perfiles de egreso de planes de estudios los ODS (por ejemplo, Magíster en Ciencias Sociales, Magíster en Marketing, Magíster en Ciencias de la Comunicación, Magíster en Ingeniería Industrial, Magister en Ciencias de las Ingeniería, mención Ingeniería Eléctrica).

-Sugiriendo en los Anteproyectos que llegan a la VIPO que sus contenidos se alineen con los ODS (Por ejemplo, Doctorado en Administración y Economía; Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, mención Sistemas de Energía Sostenible; Magister Integrado en Geotecnologías Aplicadas; Magister en Ciencia de Datos Aplicada).

Avance en normativas para las Especialidades Médicas (EEMM)

Durante este último periodo, en relación con las Especialidades Médicas y Subespecialidades Médicas, que en su totalidad suman 28, actualmente 4 programas están actualizados (Urología, Imagenología, Dermatología y Venereología y Medicina Intensiva Pediátrica) y 6 de ellos están en Proceso de Actualización de Normativas, lo que permite informar un avance del 14,2% con respecto al total de programas.

PORCENTAJE DE PLANES DE ESTUDIO INNOVADOS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

Tipos de Programas	Estado de Actualización de Normativas al 2022		
	Actualizada	En Proceso	Total
Especialidades Médicas	4	6	28
Porcentaje de avance			14,2%

TABLA 13 - PORCENTAJE DE PLANES DE ESTUDIO INNOVADOS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

Fuente: Área Curricular, Vicerrectoría de Postgrado, Julio 2022.

6.4.2. PROCESO DE VIRTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS E IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMA DE APRENDIZAJE

El proceso de Virtualización de Programas de Postgrado ha requerido una serie de acciones de coordinación con los programas de postgrado en conjunto con el equipo de virtualización de la Vicerrectoría creado en el año 2020, para afrentar en un primer inicio y en lo inmediato, los periodos de pandemia covid-19 en la emergencia sanitaria, resguardando la calidad de la

enseñanza y en un segundo periodo año 2022, enfocado en la mantención de los procedimientos y acciones referidas a la virtualización propia de los programas.

En este sentido, durante julio 2021 a Julio 2022, se han desarrollado diversas acciones concretas, tales como:

- Julio 2021: durante julio, se confeccionó un reporte de mejoramiento de plataformas internas de la Vicerrectoría, con el objetivo de optimizar el trabajo virtual de todo el equipo y personal encargado de administrar y asesorar a los programas de postgrado en la Vicerrectoría.
- Julio 2021: Se adquiere y configura el Software anti plagio Turnitin en la Plataforma Canvas LMS, el cual es de libre uso para los/las académicos/as que realizan sus clases y evaluaciones a través de la plataforma.
- Julio 2021: Se autorizan 5 asignaturas de pertenecientes a programas de postgrado del Instituto de Estudios Avanzados (IDEA) en Plataforma Canvas de postgrado. Magister en Estudios Internacionales - 1 curso, 4 cursos - Magister en Ciencias Sociales, Mención Estudios de la Sociedad Civil. Total - 5 licencias para docentes y 29 licencias para estudiantes.
- Julio 2021: se envía memorándum dirigido a todos los programas de postgrado, con el objetivo de fomentar el uso de las plataformas virtuales que administra la Vicerrectoría de Postgrado.
- Julio 2021: Realización de comunicado conjunto sobre Virtualización de Títulos y Exámenes de Grado – Vicerrectoría Académica y Vicerrectoría de Postgrado.
- Julio 2021: Realización de reunión con la empresa Instructure que nos brinda el servicio de Canvas LMS “USACH Follow Up Meeting”. En esta ocasión se consultó sobre la configuración de otras aplicaciones como Zoom o Meet al interior de la Plataforma, debido a las consultas realizadas por los/las académicos/as.
- Julio 2021: Coordinación de noticia y entrevistas. Difusión y fomento a la virtualización de Programas de Postgrado: Link: <https://www.usach.cl/news/destacan-ventajas-y-potencial-del-sistema-gestion-del-aprendizaje-canvas>
- Julio 2021: Reunión de Coordinación con Equipo Soporte Canvas de DTI - Solicitud de Información 2do Semestre 2021.
- Julio 2021: Se envía memorándum N° 45, en donde reitera invitación para participar en el curso "CANVAS, para la labor docente de Postgrado" e informa correo de contacto para pedir acceso a la plataforma.
- Julio 2021: Se envía notificación a los correos electrónicos de los/las estudiantes con licencias vigentes en la plataforma Canvas, presentando el nuevo curso “Canvas, para estudiantes”
- Agosto 2021: Se realiza la gestión para solicitar licencias de la aplicación Zoom para Profesores/as del programa semipresencial - Magíster en Medio Ambiente, Mención Ingeniería de Tratamiento de Residuos.
- Agosto 2021: Se confecciona documento con la Proyección Licencias Canvas - Año 2022 – Se entrega informe a Soporte Canvas de la Dirección de Desarrollo Tecnológico (DTI).

- Septiembre 2021: Se confecciona Listado de Estudiantes Segundo Semestre 2021 Canvas LMS para Master Integrado en Diseño Arquitectónico, Magíster en Medio Ambiente, Mención Ingeniería de Tratamiento de Residuos y Magíster en Salud Pública.
- Septiembre 2021: Realización de reunión con la empresa Instructure que nos brinda el servicio de Canvas LMS "USACH Follow Up Meeting". En esta ocasión se consultó sobre las horas de capacitación técnica que faltan por realizar.
- Septiembre 2021: Realización de primera capacitación técnica - USACH Sesión 1 Admin Consulting Hours - Empresa Instructure a Equipo Institucional Canvas LMS.
- Octubre 2021: Realización de segunda capacitación técnica - USACH Sesión 2 Admin Consulting Hours - Empresa Instructure a Equipo Institucional Canvas LMS.
- Octubre 2021: Realización de reunión con la empresa Instructure que nos brinda el servicio de Canvas LMS "USACH Follow Up Meeting". En esta ocasión se acuerda seguir con las reuniones cada 4 meses.
- Noviembre 2021: Envío Memorandum N°92 - Virtualización Programas Año 2022 a Directores/as de Programas de Postgrado. Incentivando la virtualización y haciendo extensiva la invitación para que se sumen al proyecto institucional.
- Enero 2022: a finales de enero 2022, se realizó la última reunión del periodo lectivo 2021-02 con la empresa Instructure que nos brinda el servicio de Canvas LMS "USACH Follow Up Meeting". En esta ocasión se dieron a conocer las novedades que trae la plataforma en el año 2022 y las funcionalidades que nos entrega la aplicación Canvas Data.
- Enero 2022: Durante el mes de enero, se confeccionó el segundo reporte de actividades de virtualización relacionadas con el Proyecto USA20991, en donde la Vicerrectoría debe dar cuenta del cumplimiento del plan presentado y los hitos más importantes del segundo semestre 2021.
- Marzo 2022: A principios del primer semestre de 2022, con el inicio de las actividades académicas lectivas presenciales, se realiza un encuentro con el equipo de soporte Canvas Institucional liderado por la Unidad de Desarrollo de Proyectos de Tecnologías de la Información de la Universidad, con el objetivo de coordinar con la Vicerrectoría de Postgrado, el proceso de subida de información a la Plataforma Canvas y creación de los periodos lectivos del año 2022.
- Marzo 2022: En relación al proyecto de virtualización liderado por la Vicerrectoría, se envió a los/las Directores/as de Programas Semipresenciales, el memorándum N°9 con fecha 8 de marzo, solicitando información actualizada de sus asignaturas, para poblar con información nueva la plataforma Canvas en el periodo lectivo 2022-01.
- Marzo 2022: la información llegada desde los programas semipresenciales de postgrado a la Vicerrectoría, fue enviada íntegramente al Equipo de Soporte Canvas, quienes, durante el mes de marzo, actualizaron completamente la plataforma Canvas para su uso correcto durante el periodo 2022-01
- Marzo 2022: En el periodo, con el ingreso de la nueva información al sistema, se ingresaron nuevos profesores/as matriculados/as en el curso Autoinstruccional administrado por la Vicerrectoría llamado "Canvas para la labor docente de postgrado". Actualmente el número de docentes matriculados/as alcanzan las 40 personas.
- Marzo 2022: Como parte de las actividades de virtualización, durante el mes de marzo, se actualizó el video de bienvenida para los/las académicos/as en el curso autoinstruccional

de Canvas. En la grabación y edición del video participó el nuevo Vicerrector de Postgrado Dr. Claudio Urrea y el equipo de comunicaciones de la Vicerrectoría.

- Marzo 2022: En el contexto del ordenamiento de la información solicitada a los programas semipresenciales, para facilitar y agilizar el ingreso de los/las estudiantes nuevos a la plataforma Canvas, la Vicerrectoría de Postgrado a través del equipo de Soporte Canvas Institucional, dispuso la creación masiva de los correos electrónicos institucionales a la unidad de SEGIC para estudiantes nuevos en programas semipresenciales.
- Abril 2022: Durante el mes de abril, se matricula a los/las estudiantes nuevos de los programas semipresenciales de postgrado al curso “Bienvenida Canvas para estudiantes”. Actualmente el número de estudiantes matriculados/as alcanzan las 445 personas.
- Abril 2022: En relación al proyecto de virtualización liderado por la Vicerrectoría, se envió a los/las Directores/as de Programas Semipresenciales, el memorándum N°33 con fecha 28 de abril, Informando el Apoyo a la Presencialidad con Plataformas Virtuales Disponibles a través de la Vicerrectoría de Postgrado.
- Abril 2022: Durante el mes de abril, se crea una nueva cuenta en la plataforma Canvas LMS, en este caso, se crea la cuenta de “Asignaturas Transversales” de Especialidades Médicas, quienes ingresan a ocupar la plataforma y reciben capacitación de los cursos autoinstruccionales.
- Mayo 2022: Durante el mes de mayo, se realiza una reunión de coordinación con el equipo CIET liderado por el Dr. Juan Silva y el Equipo de Virtualización de la Vicerrectoría de Postgrado, acordando lineamientos para la virtualización de programas que accedan a la plataforma Moodle Institucional. En dicho encuentro se oficializa la plataforma Moodle de Postgrado <https://vipo.ciiet.cl/>
- Mayo 2022: Se confeccionan los formatos para la carga de información en la plataforma Moodle de Postgrado, dichos formatos son enviados a los programas que requieran virtualizar sus asignaturas en Moodle. Cada programa que desea virtualizarse en Moodle requiere la autorización de la Vicerrectoría de Postgrado para iniciar el proceso.
- Junio 2022: Durante el mes de junio, se realizó la segunda reunión del periodo con la empresa Instructure que nos brinda el servicio de Canvas LMS “USACH Follow Up Meeting”. En esta ocasión se revisaron las novedades que trae Canvas en la configuración de los cursos y la nueva aplicación de test o preguntas que posee la Plataforma.
- Junio 2022: Durante el mes de junio, a petición del programa de Magíster en Salud Pública, se realizaron las gestiones para entregar licencias de la aplicación Zoom a los/las académicos/as nuevos que ingresan a realizar clases por medio de la plataforma Canvas LMS.
- Junio 2022: Durante el mes de junio, en el contexto de la recepción de estudiantes internacionales en el edificio de la Vicerrectoría de Postgrado, a través del convenio con College of Charleston de EEUU–Facultad de Humanidades, se actualizaron los protocolos y documentos que norman la utilización de las salas híbridas para la virtualización, localizadas en el Campus Central y administradas por la Vicerrectoría de Postgrado.

En el marco de las acciones realizadas, se han fortalecido los mecanismos que permiten monitorear el desarrollo de la docencia online, entregar indicaciones reglamentarias para la adaptación de la docencia virtual en los procesos de aprendizaje, la capacitación técnica de académicos/as y funcionarios/as del programa, por otro lado, también ha sido importante, la

asesoría técnica entregada para la actualización de normativas internas, con el objetivo que resguardare la calidad de la enseñanza, además del soporte o ayuda constante, del equipo de trabajo que requiere el proceso.

EQUIPO VIRTUALIZACIÓN VIPO

Función Plataforma Canvas	Nombre
Director Proyecto VIPO	Juan Sepúlveda
Soporte Técnico	Damián Mansilla
Soporte Calidad	Evelyn Sanzana
Soporte Pedagógico	Diego Mandiola
Soporte Socio Afectivo	Horacio Cornejo
Tickets Plataforma Canvas	María Fernanda Veliz

TABLA 14 - EQUIPO VIRTUALIZACIÓN VIPO

Fuente: Vicerrectoría de Postgrado, julio 2022

Este equipo interno de la Vicerrectoría, tiene la misión de velar por el buen funcionamiento de la plataforma y de la calidad de enseñanza que se entrega por medio virtuales, acordes a las exigencias requeridas por CNA-Chile.

Por otro lado, con respecto al manejo o sistematización de la información correspondiente a programas virtuales, se realizan y gestionan en conjunto con la Unidad de Desarrollo de Proyectos de Tecnologías de la Información:

- Carga de Información de Matriculados.
- Carga de Información de Asignaturas Virtuales.
- Entrega de Licencias para Estudiantes y Profesores.
- Entrega de Licencia para Diseñadores Gráficos y Diseñadores Instruccionales.

Además, se han utilizado y entregado aproximadamente más de 414 licencias de Canvas LMS, de acuerdo a los diversos roles que utilizan 12 programas de Postgrado en Docencia Virtual para el primer semestre 2022:

PROGRAMAS DE POSTGRADO CON LICENCIA CANVAS

Programa	Asignaturas	Estudiantes	Profesores/as	Profesores Auxiliar	Diseñador/a	Observador/a
Master Integrado en Diseño Arquitectónico	22	24	24	1	3	
Magíster en Salud Pública	17	73	47	2	3	3
Magister en Medio Ambiente Mención	23	35	13		1	1

Ingeniería de Tratamiento de Residuos						
Magíster en Marketing	1		1			
Magíster en Ingeniería Industrial	1		1			
Magíster en Estudios Internacionales	1	3	1			
Magíster en Educación Mención en Currículum y Evaluación	5		1		2	
Magíster en Ciencias Sociales Mención Estudios de la Sociedad Civil	3	17	3			
Magíster en Ciencias de la Ingeniería Mención Ingeniería Eléctrica	2		2			
Magíster en Administración y Dirección de Empresas	9	133	6			
Doctorado en Ciencias de la Ingeniería Mención en Automática	4		1			
Doctorado en Biotecnología	4		3			
Especialidades Médicas	1		9		1	
Total	93	285	112	3	10	4

TABLA 15 - PROGRAMAS DE POSTGRADO CON LICENCIA CANVAS

Fuente: Vicerrectoría de Postgrado, julio 2022.

6.5. MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE POSTGRADO

6.5.1. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

La Vicerrectoría de Postgrado en conjunto con la Unidad de Registro Curricular de la Universidad de Santiago de Chile, lanzó el año 2020 el SIAC unificado de postgrado, aplicación web que permite ver toda la información de los/las estudiantes matriculados desde el año 2017 en adelante.

La plataforma interna de la Universidad, es utilizada por los funcionarios de la Vicerrectoría en la cual poseen diferentes roles y accesos a la información, permitiendo ver la información básica de los/las estudiantes, plan de estudio asociado a la matrícula del estudiante, promedios finales de las asignaturas cursadas, carreras u otros programas cursados en la Universidad y también, visualizar diferentes exportaciones de la ficha académica que poseen los/las estudiantes, las cuales son utilizadas por el personal de la Vicerrectoría.

Con la creación de la Unidad de Coordinación Curricular de Postgrado a mediados del año 2020, el SIAC Unificado de Postgrado pasó a integrar el Subsistema de Registro Curricular de Postgrado, el cual, permite ver todo tipo de reportes de Planeación Docente semestrales que realizan los departamentos y unidades académicas que imparten programas de Postgrado, también, posibilita la verificación del correcto cierre de actas de calificación y el monitoreo de la información registrada por los/las registradores/as curriculares de todas las Facultades/Institutos y Escuelas. Realizando un seguimiento, supervisión y tareas de coordinación en todos los procesos e hitos curriculares semestrales del área de postgrado de acuerdo con los lineamientos que entrega Vicerrectoría de Postgrado y el Registro Curricular Centralizado de la Universidad.

En este sentido, las acciones más importantes dentro del periodo julio 2021–julio 2022 fueron:

- Julio 2021: Gestión y coordinación con encargados/as de Registro Curricular de Especialidades Médicas, con el objetivo de registrar a los/las de estudiantes en sistema curricular unificado.
- Julio 2021: Gestión y coordinación con encargados/as de Registro Curricular de Facultad de Ciencias, con el objetivo de Establecer Procedimiento para Convalidación de asignaturas de inglés para estudiantes del programa de Doctorado en Física.
- Julio 2021: Participación de la Unidad de Coordinación Curricular de Postgrado en las Reuniones de Articulación - VRA – VIPO, con el objetivo de establecer un procedimiento unificado de articulación en todos sus niveles.
- Julio 2021: Sistematización proceso solicitud de constancias de inglés con el Departamento Idiomas y Coordinación B-learning – Facultad de Humanidades - VIPO.
- Julio 2021: Reunión con Unidad de Seguimiento Egresados - VIME - VIPO, acceso de portal empleos y confección de informe con información de egresados de postgrado.
- Julio 2021: Participación activa en conjunto con todos/as los/las Registradores/as Curriculares de la Universidad, en las capacitaciones sobre planeación docente periodo

2021-02 y apertura de actas de calificaciones 2021-01. Utilización de aplicación Universitas XXI y SIAC Postgrado.

- Julio 2021: Confección de memorándum, informado a todos/as los/las directores/as de programas de Postgrado de la Universidad, sobre las fechas de inicio de los procesos curriculares obligatorios del periodo 2021-01 y 2021-02.
- Julio 2021: Gestión y coordinación con equipo de Inglés B-Learning–Facultad de Humanidades, para duplicar la oferta de cursos de inglés para el periodo 2021-02 que se imparten exclusivamente a alumnos/as de Postgrado.
- Agosto 2021: Inicio del Trabajo “Reglamento de Cursos Transversales”, Inglés B-Learning. y Coordinación con unidades que intervienen en el proceso.
- Agosto 2021: Reuniones de Coordinación con las diferentes Unidades que intervienen en el proceso de cursos transversales para Postgrado – con el objetivo de informar el “nuevo” proceso de Inscripción a los Cursos de Inglés transversales.
- Agosto 2021: Confección de Memorándum y sistematización de la documentación - Actualización de Resolución Plan de Estudios - Actualización de Resolución Crea Grados en la plataforma RED@CAD que administra la Unidad de Registro Curricular de la VRA.
- Agosto 2021: Confección de informe N°8 de compromisos, Gobierno Universitario.
- Agosto 2021: Monitoreo cierre de actas de calificaciones 2021-01, problemas con Magíster en Filosofía de las Ciencias – se coordina con registro académico centralizado la solución al requerimiento.
- Septiembre 2021: Reunión - Operacionalización del Nuevo Reglamento Alumno Libre - VIPO/VRA/Registro Curricular/Unidad de Coordinación Curricular de Postgrado.
- Septiembre 2021: Reunión Registradores Curriculares - Resolución “Nota P” - Facultad de Humanidades y Facultad de Ciencias.
- Septiembre 2021: Gestión y coordinación de entrega de Constancias de Aprobación Inglés Transversal - Estudiantes de Postgrado - periodos 2020-02 y 2021-01.
- Octubre 2021: Reunión Registradores Curriculares – Resolución “Nota P” - Facultad de Química y Biología, Facultad de Ingeniería y Facultad de Cs. Médicas.
- Octubre 2021: Apoyo en redacción de bases de Licitación Pública - Servicio de Postulación de Postgrado (plataforma) - Coordinación Depto. de Compras y Abastecimiento USACH.

- Octubre 2021: Participación de la Unidad de Coordinación Curricular de Postgrado en las Reuniones de Articulación - VRA – VIPO, con el objetivo de establecer un procedimiento unificado de articulación en todos sus niveles.
- Octubre 2021: Activación del proceso certificado bajo Norma ISO 9001:2015 – seguimiento a la progresión académica de postgrado. Coordinación con Departamento de Títulos y Grados, Departamento de Estudios.
- Noviembre 2021: Envío de Reporte Seguimiento a la Progresión 2021-Directores/as de Programa de Postgrado.
- Noviembre 2021: Se Establece Reglamento General de Inscripción a Cursos de Inglés Transversal de Postgrado de la Universidad de Santiago de Chile. RES. N°7577
- Diciembre 2021: Trabajo en Equipo y Participación en las 3 etapas de la Oferta Académica de Postgrado 2022. Coordinación con Departamento de Estudios y Programas de Postgrado.
- Diciembre 2021: Revisión de Aranceles Programas de Postgrado - Oferta Académica 2022 – Sistematización de Información para enviar a Prorrectoría.
- Diciembre 2021: Asistencia a la Capacitación del nuevo Sistema de Reserva de salas y salones - VIME.
- Enero 2022: durante el mes de enero, la Unidad de Coordinación Curricular lideró la confección del último informe de gobierno universitario (Informe N°9), que resume el cumplimiento de los compromisos del plan operativo de rectoría. En el documento se revisan todas las áreas de la Vicerrectoría y todas las acciones realizadas en pos del cumplimiento de los compromisos adquiridos.
- Enero 2022: a finales del periodo lectivo 2021-02, se realiza una reunión de coordinación interna en la Vicerrectoría de Postgrado, para revisar el proceso de actualización de información de los/las académicos que realizan clases en postgrado. Para lo cual se acuerdan ciertos lineamientos en el levantamiento de información para el periodo 2022-01.
- Enero 2022: La Unidad de Coordinación Curricular de Postgrado, asiste a capacitación impartida por la Unidad de Registro Académico, con el objetivo de revisar el sistema SIAC USACH para ingresar los promedios finales de los/las estudiantes periodo 2021-02 y entregar soporte en relación con la apertura y cierre de actas de calificaciones para programas de Postgrado.

- Enero 2022: La Unidad de Coordinación Curricular de Postgrado, asiste a reunión con el equipo de gestión del programa de Magíster en Salud Pública, con el objetivo de difundir los cursos transversales para los/las estudiantes del programa en modalidad semipresencial. Se entregan insumos, herramientas y material gráfico que apoya la difusión.
- Enero 2022: La Unidad de Coordinación Curricular, se encarga de sistematizar la información correspondiente a códigos de planes de estudios vigentes y la matrícula de postgrado, en el interior del sistema curricular institucional. Información solicitada por Contraloría Universitaria para el periodo 2021-02.
- Marzo 2022: comenzando el año lectivo del periodo 2022-01, se realizó una reunión con el Departamento de Lingüística – Proyecto de Inglés Institucional b-learning, para coordinar la implementación y difusión de los cursos transversales de inglés para postgrado, considerando la presencialidad 100% para los dos periodos del año 2022.
- Marzo 2022: en el contexto de la planificación de las asignaturas transversales de postgrado, la Unidad de Coordinación Curricular de Postgrado, coordinó y gestionó la solicitud de salas con el encargado de Registro Curricular, para reservar las salas en las cuales se impartirán las clases durante el periodo 2022-01.
- Marzo 2022: confección de instructivo de cursos transversales primer semestre 2022, envió vía memorándum a directores/as de programas de Postgrado, email masivo a estudiantes y publicación en página web de la Vicerrectoría de Postgrado. https://postgrado.usach.cl/sites/default/files/instructivo_1er_semestre_2022_cursos_transversales.pdf
- Marzo 2022: Respuesta de dudas, consultas y solicitudes por parte de estudiantes, funcionarios y académicos de la universidad, gestionadas por la Unidad de Coordinación Curricular de Postgrado en el marco del inicio del periodo lectivo presencial 2022-01.
- Marzo 2022: Incorporación de Unidad de Coordinación Curricular de Postgrado en el proceso de admisión e ingreso de estudiantes en el sistema SIAC Unificado, Copia en Sistema de Trazabilidad Documental cuando se ingresa la información de los/las estudiantes enviado desde la Vicerrectoría de Postgrado.
- Marzo 2022: Confección de breve de Informe de Planeación Docente Magíster en Administración y Dirección de Empresas 2021-2022.

- Marzo 2022: Envío de actas complementarias y constancias de Inglés Transversal periodo 2021-02, a usuarios solicitantes y Registros Curriculares de la Universidad.
- Marzo 2022: Solicitud formal de listado único de códigos de planes de estudios, entregado a planes vigentes por parte de la Unidad de Registro Curricular en sistema SIAC USACH.
- Abril 2022: coordinación, procesamiento y gestión de inscripciones para las asignaturas transversales de postgrado, placement test y respuesta dudas/consultas en relación al proceso semestral - periodo 2022-01.
- Abril 2022: coordinación, gestión y apoyo en las inscripciones para cursos artísticos, culturales y deportivos que ofrece la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante para alumnos/as de Postgrado.
- Abril 2022: Gestión de reasignación de salas para el Magíster en Literatura Latinoamericana y Chilena, periodo 2022-01.
- Abril 2022: repuestas a consultas/dudas en relación al proceso de codificación de los Nuevos Planes de Estudio para programas de Postgrado, realizado por directores/as y/o funcionarios. Distribución de los códigos de los planes y asignaturas a la Unidad de Coordinación Curricular de Postgrado en Sistema de Trazabilidad Documental.
- Mayo 2022: Coordinación de realización de entrevista y noticia sobre el inicio de los Cursos Transversales de inglés en conjunto con el equipo de comunicaciones de la Vicerrectoría de Postgrado y con la participación del nuevo Vicerrector Dr. Claudio Urrea.
- Mayo 2022: Solicitud de Revisión Sistema SIAC Postgrado - Módulo Matriculas y Módulo Planeación Docente a Sección Apoyo Estadístico – Unidad de Registro Académico y Curricular.
- Mayo 2022: Redacción en conjunto con equipo interno de la Vicerrectoría de Postgrado y distribución de memorándum detallado por cada programa de Postgrado, solicitando resoluciones de nombramiento de director, comités y cuerpo académico. Con el objetivo de sistematizar la información y llevar un registro de los cambios en los núcleos y claustros de todos los programas de Postgrado.
- Mayo 2022: En el marco del sistema de gestión de la calidad institucional (SGC), durante el mes de mayo, el Departamento de Calidad y Acreditación se reunió con la Unidad de Coordinación Curricular de Postgrado para revisar y orientar nuevas mejoras al proceso certificado en ISO 9001:2015– seguimiento a la progresión de estudiantes de Postgrado. Con miras a la auditoría Interna y externa del año 2022.

- Mayo 2022: Durante el mes de mayo, convocados por el Director de Programas Profesionales Dr. Juan Sepúlveda, se citó a reunión a la Unidad de Coordinación Curricular de Postgrado en conjunto con otros/as miembros/as del equipo de la Vicerrectoría de Postgrado, para revisar y visar los cambios para el mejoramiento continuo de la plataforma interna de gestión de la Vicerrectoría.
- Mayo 2022: Convocados por el Vicerrector Dr. Claudio Urrea, la Directora de Programas Académicos, el Director de Programas Profesionales y la Jefa del Equipo de Gestión de la Vicerrectoría de Postgrado, se realizó una reunión durante el mes de mayo, con el objetivo de presentar un breve resumen de los objetivos de cada proceso ISO que se ha certificado, en donde cada jefe de proceso tuvo que presentar y comentar los principales alcances de los ítems.
- Mayo 2022: Durante el mes de mayo, se capacitó a la nueva Directora de Programas Académicos Dr. Amaya Pávez en el uso del Sistema SIAC de Postgrado, plataforma que visualiza y gestiona toda la información curricular de los/las estudiantes de forma unificada.
- Mayo 2022: Se realiza una revisión y respuesta de dudas del proceso de Matricula Unificada 2022 liderado por el Departamento de Estudios de la Universidad, en relación a la información reportada de estudiantes de Postgrado durante el periodo 2022-01.
- Junio 2022: Envío de promedios finales de las asignaturas transversales de inglés – periodo 2021-02, que obtuvieron los/las estudiantes pertenecientes a la Facultad de Ingeniería. A solicitud de Vicedecana de Investigación y Postgrado vía sistema de trazabilidad documental institucional STD.
- Junio 2022: En el contexto del Sistema de Gestión de la Calidad Institucional y la Política de la Calidad Institucional, se participó activamente en la auditoría interna al proceso “Seguimiento a la progresión de estudiantes de postgrado”. Resultado: sin hallazgos y con muy buenos comentarios del equipo de auditores.
- Junio 2022: La Unidad de Coordinación Curricular de Postgrado durante el mes de junio, participó en conjunto con los registradores curriculares de todas las Facultades, de la capacitación entregada por el Registro Curricular Institucional, en donde se hizo un repaso detallado de los sistemas institucionales curriculares y de las buenas prácticas que se deben tener para validar, subir y registrar la información del sistema unificado de datos curriculares.

- Junio 2022: Se envían 2 memorándum informativos, indicando las fechas e hitos de los Registros Curriculares de la universidad, informando la activación del proceso de planeación docente periodo 2022-02 (Memorándum N°98) y apertura de actas de calificaciones (Memorándum N°99) para todos los programas de postgrado - periodo 2022-01.
- Junio 2022: confección de solicitud semestral de asignaturas de servicio - inglés transversal de Postgrado dirigido a la Coordinación inglés b-learning perteneciente a la Facultad de Humanidades, para asignar las salas correspondiente al edificio de Postgrado, especificando en la solicitud la creación de dos módulos por nivel de inglés. En total se solicitaron 16 módulos para los/las estudiantes de Postgrado – periodo 2022-02.
- Junio 2022: Gestión y coordinación con el Departamento de Idiomas perteneciente a la Facultad de Humanidades, en relación a una solicitud de un sobre cupo de estudiantes de Postgrado para que ingresen a la asignatura de Alemán II, a petición de la Vicedecana de Investigación y Postgrado de Facultad de Ingeniería, ya que varios estudiantes de Postgrado, iniciaran un periodo de intercambio en el periodo 2023-01 en Alemania, por lo que deben potenciar el dominio de un segundo idioma.

6.5.2. Plataforma de Gestión

La Vicerrectoría dispone de una Plataforma de Gestión para las labores cotidianas de la Unidad. Es de uso interno y contiene los módulos de postulación, gestión programas y beneficios.

En postulación se puede acceder como:

- Postulante: Los/as interesados/as en estudiar un postgrado en nuestra Institución deben postular solo de manera virtual mediante la plataforma de postulación, en la que deben completar con información personal y académica pertinente para el proceso y adjuntar documentación requerida. Durante el periodo de implementación, se han realizado modificaciones con el fin de que el proceso sea transparente y expedito.
- Gestor: Las postulaciones son registradas en la plataforma, para que el comité del programa revise la pertinencia de la postulación y decida si el/la postulante sea aceptado/a o no. Una vez aceptados/as, la VIPO revisa en plataforma que la documentación está efectivamente en plataforma.
- Estudiante (En desarrollo): Vincula a los/as postulantes aceptados con el proceso de acepta ingreso, mediante el registro del número de memo con el que se notifica a Registro

Académico los alumnos nuevos de Postgrado, permitiendo el posterior seguimiento de la matrícula de los/as postulantes aceptados/as.

Gracias a este módulo, se dispone de BBDD actualizadas que permiten la fácil obtención de información de relativa a los/as postulantes aceptados/as, tales como nacionalidad, universidad de origen, etc., desde el año 2019. Se realizan informes sobre admisión, postulación y matrícula.

En Gestión de Programas se puede acceder a:

- Información General: Aquí se puede encontrar la resolución de creación de programas, carácter y Facultad.
- Académicos: Desde enero se está trabajando en la actualización del ítem “académicos”. Este trabajo comenzó con el desarrollo de un flujograma, cronograma de actividades para posteriormente disponer en plataforma información actualizada mediante la consolidación de Resoluciones de Directores/as, Claustro/Núcleo y Cuerpo Académico y del Anexo N° 7 de la Comisión Nacional de Acreditación, la que incluye línea de investigación, dirección de tesis, productividad científica, etc. De esta manera, la VIPO monitoreará desde la plataforma la trayectoria académica de su cuerpo académico, concentración de líneas de investigación y proyección al corto y al largo plazo del número de académicos/as necesarios para la implementación de los Programas de Postgrado.

En beneficios se puede acceder a:

- Alumnos: Este proceso permite gestionar las becas que entrega la Universidad a los alumnos de Postgrado. En una etapa inicial, se implementó exitosamente el proceso de gestión de la Beca Excelencia para Extranjeros.

El módulo permite invitar a los postulantes aceptados en los programas a participar en el concurso de la beca, y posteriormente permite a los interesados en participar, el poder ingresar los documentos que solicita la beca y al mismo tiempo controlar el periodo de duración del concurso.

Este año 2022 se evaluará la implementación con otras becas.

6.6. INTERNACIONALIZACIÓN

6.6.1 ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL POSTGRADO

Desde agosto de 2020, el Área de Internacionalización ha sostenido reuniones de trabajo con diversos programas de Postgrado, con el fin de guiar en la formulación de planes de internacionalización. Esto tiene el objetivo de cumplir con los criterios CNA-Chile de acreditación, y

al mismo tiempo de guiar las iniciativas que los cuerpos académicos estén formulando o pretendan formular promuevan respecto a su internacionalización. Entre los programas que han sido asesorados se cuentan el Magíster en Estudios Internacionales; Magíster en Psicología Educacional; Magíster en Ciencias de la Ingeniería, mención Ingeniería Química; Magíster en Ciencias Sociales, mención Estudios de la Sociedad Civil, y el Magíster en Historia, Magíster en Literatura Chilena y Latinoamericana; Magíster en Administración y Dirección de Empresas, Magíster en Historia Económica y el Doctorado en Estudios Americanos.

Aporte del Postgrado a la Política de Internacionalización y al Reglamento de Movilidad

Adicionalmente, bajo la conducción del DRII, tanto en el Consejo de Internacionalización como en la Comisión de Coordinadores de Internacionalización, desde fines del 2018 se trabajó en la formulación de la Política de Internacionalización, y luego en la actualización del Reglamento de Movilidad. Respecto del primer instrumento, es importante destacar que el Vicerrector de Postgrado y, a través de su mandato, el Jefe del Área de Internacionalización, participaron activamente en más de 12 reuniones del Consejo en las que se presentaron diversas observaciones para posicionar la Docencia de Postgrado.

En continuidad con lo anterior, se trabaja en los Lineamientos de Internacionalización para el Postgrado. Desde marzo 2020 a la fecha, el Área de Internacionalización de la Vicerrectoría de Postgrado, a partir de lo estipulado en la Política de Internacionalización y en el Reglamento de Movilidad, ha avanzado en una Política Especial y en un Reglamento propio de Movilidad, específico para la realidad del Postgrado. A partir del contexto generado por la pandemia del COVID-19 durante fines del 2020, la Vicerrectoría de Postgrado participó en el Consejo y en la Comisión de Internacionalización para la generación del Anexo Movilidad e Intercambio Virtual Internacional del DRII (Res. N°6462/2020).

Gestión, Revisión y Normalización de Convenios

Por otra parte, los Convenios que abarcan el nivel de Postgrado comenzaron a ser estudiados de forma sistemática por el Área de Internacionalización, y en cooperación con otras Áreas de la Vicerrectoría cuando corresponde. De esta forma, se mejoró el Proceso de Evaluación y Suscripción de los Convenios en Postgrado a través de una práctica colaborativa con el DRII.

Particularmente, entre agosto de 2018 a agosto 2019, la Vicerrectoría de Postgrado estudió 16 Convenios atinentes al Postgrado; 15 entre agosto de 2019 y agosto de 2020; 7 entre agosto de 2020 y julio de 2021; y finalmente 11 entre agosto del 2021 y julio de 2022. Cabe destacar, de entre ellos, los convenios que buscan generar nuevas fuentes de financiamiento para estudiantes

de Postgrado, como la iniciativa con la Embajada de Francia para becar movilizaciones de estudiantes de Magíster y Doctorado.

Por otro lado, desde el año 2020, en el marco del trabajo de normalización del proceso de suscripción de convenios, se han generado formatos tipo para convenios de pasantía, co- tutela, doble grado y programas de doble grado, así como rúbricas de evaluación para cada tipo.

6.6.2. ACCIONES DE POSICIONAMIENTO DEL POSTGRADO Y DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO

La VIPO, de acuerdo con el Exento N°55 del 8 de enero de 2018, también tiene como labor la difusión y el posicionamiento internacional del Postgrado. Esta labor implica acciones presenciales en el extranjero, apoyo o formulación de instancias presenciales en el propio campus de la USACH y difusión virtual en apoyo con el Área de Comunicaciones.

Posicionamiento del Postgrado

Entre julio de 2021 y julio de 2022, la VIPO participó activamente en la organización, realización y difusión de eventos destinados a al posicionamiento tanto de la oferta académica de Postgrados, como del trabajo realizado por académicos/as y estudiantes de los magísteres y doctorados de la Universidad de Santiago de Chile. Entre estas iniciativas se destaca el trabajo de organización en conjunto con el DRII de la VIME, y con otras universidades que integran la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo (AUGM), para la realización de las XXVIII y XXIX Jornadas de Jóvenes Investigadores (2021 y 2022 respectivamente), y la difusión de instancias tales como la Escuela de Invierno de AUGM, que en 2021 trató sobre “Propiedad Intelectual como Herramienta Estratégica para la Innovación y la Transferencia Tecnológica”.

A estas actividades se suma el trabajo realizado por autoridades de la Vicerrectoría en instancias tales como la Comisión Permanente de Postgrado de AUGM, y otras vinculadas, por ejemplo a la participación de la Usach en Learn Chile, que destacando el liderazgo y la exitosa adopción de plataformas virtuales por parte del Postgrado Usach, publicó en su web y difundió en la red de universidades la columna escrita por el entonces Vicerrector de Postgrado, Dr. Cristián Parker, sobre “La Virtualización de la docencia en las Universidades Sudamericanas: El Caso Chileno”; a esto se suma la participación en Universia que contó con la exposición del Director de Postgrados de Programas Profesionales, Dr. Juan Sepúlveda, en el Conversatorio de Directivos/as de Postgrado y Educación Continua 2021.

Durante el segundo semestre de 2021 junto a la elaboración de contenidos digitales para la difusión de los Postgrados, se posicionó y amplió el alcance de iniciativas y eventos liderados por la VIPO, por las Facultades, Institutos y Departamentos, así como por los Programas de Postgrado y otras Unidades, la difusión a través de medios virtuales y redes sociales de estas iniciativas permitió el posicionamiento y la vinculación de la labor de nuestros Postgrados tanto dentro como fuera del Plantel.

Se realizaron Conversatorios de Fomento a la Participación Estudiantil de Postgrado, con actividades específicas vinculadas tanto a inclusión como es el caso del Conversatorio “Hablemos de Discapacidad y Diferencias”, que junto a los talleres prácticos destinados a la comunidad de Postgrado se organizaron con apoyo del Departamento de Formación Integral e Inclusión Usach; también se realizaron conversatorios sobre “Igualdad de Género” en Postgrado, que trataron sobre “Derechos Humanos y Lenguaje Inclusivo y no sexista” y “Violencia de Género en Contexto Universitario”, organizados con el apoyo de la Dirección de Género, Diversidad y Equidad Usach. De igual manera, se realizaron conversatorios destinados a la difusión de la oferta de Actividades Artísticas y Culturales Universitarias, organizada en conjunto a la Unidad de Vocación Artística Usach y el Magíster en Arte, Pensamiento y Cultura; así como el Conversatorio de Actividades Físicas y Deportivas, organizado en conjunto con la Facultad de Ciencias Médicas Usach y la VRAE. Además de las actividades lideradas por la VIPO, se apoyó la organización, confección de material y difusión de invitaciones a Charlas y Jornadas destinadas a posicionar programas de Postgrado tales como el Magíster en Salud Pública; el Magíster en Educación con Mención en Gestión y Liderazgo Educacional; el Magíster en Psicología Educacional; el Magíster en Tecnología de los Alimentos; el Magíster en Ciencias de la Ingeniería, con mención en Ingeniería Estructural; el Magíster en Administración y Dirección de Empresas, el Magíster en Ciencia con mención en Física, entre otros. Esto se suma a las iniciativas de elaboración de contenidos y notas periodísticas para la difusión de los Postgrados, con testimonios recogidos a egresados/as destacados/as y publicados en el marco de la iniciativa “#SoyUsach”, y la coordinación con el Departamento de Medios de la Dirección de Comunicación Estratégica, de la Prorrectoría Usach, para la elaboración de notas dedicadas a cada uno de los Doctorados dentro de la oferta académica 2022.

Otra actividad destacada de vinculación y posicionamiento del Postgrado fue la realización de 3° Congreso de Estudiantes, Investigadores e Investigadoras de Postgrado Usach durante el segundo semestre de 2021, así como la realización de las actas de los Congresos anteriores. La actividad que reúne a estudiantes y graduados/as de Postgrados Usach para exponer sus trabajos de

investigación a la comunidad, continuó sus labores durante el primer semestre de 2022, dando inicio a las etapas de difusión de la convocatoria para la cuarta versión del evento durante el segundo semestre de 2022.

Durante el segundo semestre de 2021 desde la VIPO y a través de su Departamento de Gestión y las Áreas de Comunicaciones y de Apoyo al Estudiante se trabajó en el posicionamiento y la consolidación de la Comunidad de Postgrado a través del Boletín de Postgrado, una iniciativa que reúne a estudiantes, graduados/as, académicos/as y funcionarios/as del Postgrado Usach, en la publicación de un Boletín semestral que visibiliza trabajos de investigación, entrevistas y columnas de opinión de la Comunidad de Postgrado.

Considerando la importancia de los beneficios entregados a través de convocatorias y concursos de becas, tanto internas como externas a la Universidad, se difundieron las convocatorias de concursos internos de becas para magísteres y doctorados, becas de apoyo a la investigación y beca de excelencia para extranjeros, así como el concurso externo abierto por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), durante el segundo semestre de 2021, instancia para la cual se realizó una jornada virtual informativa, destinada a difundir aspectos específicos de la convocatoria y a resolver preguntas del estudiantado por parte del personal de ANID.

Otras actividades de posicionamiento del Postgrado al inicio del primer semestre de 2022 fueron la Inauguración del Año Académico de Postgrado a cargo de la VIPO, que en esta ocasión contó con una Clase Magistral sobre “Aprendizaje, Virtualidad y Presencialidad”, realizada en abril de 2022. Adicionalmente, se han difundido y apoyado la organización de instancias similares y eventos de los postgrados tales como la Ceremonia de Inauguración del Año Académico del Magíster en Salud Pública; y las charlas magistrales de los Cafés Virtuales organizados por el Magíster en Administración y Dirección de Empresas.

Difusión de la Oferta de Postgrado

Por otra parte, el Área de Comunicaciones y el Área de Internacionalización de la VIPO han propiciado diversas acciones de difusión de la oferta de Postgrado a través de instancias presenciales y virtuales. Estas últimas han permitido dar un enfoque especial en la difusión internacional de los Programas de Postgrado, con el objetivo de contribuir a la atracción de estudiantes extranjeros.

Con el apoyo del Departamento de Comunicación Estratégica de la Prorrectoría USACH, se elaboró la campaña 2022 de difusión de la oferta académica, esta campaña consideró el posicionamiento

de mensajes estratégicos y spot publicitarios en medios digitales, redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter y LinkedIn), medios radiales, y publicaciones de circulación nacional. De manera complementaria, se contempló tanto el uso de avisaje pagado como de publicaciones orgánicas en redes sociales, y la publicación de entrevistas a las autoridades de la VIPO, además de notas periodísticas sobre los programas de postgrado, sus años de acreditación, graduados/as destacados y otros temas que permitieron dar a conocer la oferta de postgrados vigentes para 2022, contribuyendo directamente a la atracción de estudiantes nacionales y extranjeros.

Por otra parte, para 2022 se mantuvo la inversión en la plataforma de email marketing, potenciando la difusión de los programas a través del envío de correos masivos tanto a graduados/as como a estudiantes de los últimos años de Pregrado Usach, y a los listados de correos confeccionados con asistentes a las ferias y eventos virtuales. Sobre este último punto, se destaca la participación de la VIPO en conjunto con el Depto. de Educación Continua y el Depto. de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias de la VIME en la III Feria Virtual Estudiar en Chile realizada el 26 de octubre de 2021, y en su versión siguiente, la IV Feria Virtual Estudiar en Chile desarrollada el 12 de mayo de 2022, ambas realizadas en el marco de la participación constante de la Usach dentro de la plataforma de Learn Chile. Para dar lugar a estas y otras iniciativas, se capacitó equipos en el uso de plataformas virtuales de atención de público, y respuesta a las inquietudes asociadas a los programas de magíster y doctorados Usach.

Estas experiencias contribuyeron a que entre el 18 y el 22 de octubre de 2021, la VIPO participó de la Feria de Postgrados y Educación Continua Usach, esta instancia organizada en colaboración con la Facultad de Ingeniería Usach, coordinó junto a las Facultades e Institutos la participación y difusión de la oferta académica de cursos, diplomados, postítulos, magísteres y doctorados. De igual manera, la VIPO participó de la Feria de Postulantes Usach que se realizó de manera híbrida con stands presenciales en el Campus y su equivalente en modalidad virtual, entre el 11 y el 14 de enero 2022.

6.6.3. DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y MEJORA CONTINUA DE MECANISMOS PARA EL VÍNCULO INTERNACIONAL DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO

BECA DE EXCELENCIA PARA EXTRANJEROS Y OTROS BENEFICIOS

El segundo semestre de 2022, la Vicerrectoría de Postgrado ha debido estar en contacto permanente con los estudiantes beneficiarios/as de Becas de Excelencia de Extranjeros, tanto del año 2022 como del año 2020 y 2021, debido a las dificultades del cierre de fronteras. Se han

realizado diversas diligencias y elaborado comunicaciones conjuntas con Learn Chile, el Consorcio de Universidades Estatales y el Consejo de Rectores apoyando la obtención de visas estudiantiles. Desde el segundo semestre de 2021, la Vicerrectoría de Postgrado realizó nuevamente un análisis de las deficiencias experimentadas en la versión pasada de la BEE, generando nuevas Bases y realizó el fallo del concurso BEE 2022, obteniendo 12 nuevos estudiantes extranjeros becados. Se han intensificado las relaciones con servicios de apoyo de la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante ampliando la orientación a los/a estudiantes de Postgrado mediante el correo de Apoyo a Estudiantes.

6.6.4. OTRAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYEN A LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL POSTGRADO

Durante el periodo, se ha creado un nuevo proceso de postulación a los cursos transversales de inglés, el cual consiste en la postulación vía web a los 8 niveles de inglés disponibles para estudiantes de Postgrado y se ha materializado también, la inscripción al test de placement que se realiza a los/las alumnos/as nuevos que se integran por primera vez a los cursos transversales de inglés.

En este sentido, con la nueva forma de postular e inscribirse en los cursos, se avanzó luego en reglamentar el proceso, promulgándose la Resolución N°7577, donde se Establece el “Reglamento General de Inscripción a Cursos de Inglés Transversal de Postgrado de la Universidad de Santiago de Chile”. El cual permite guiar a los/las estudiantes en el tiempo que se pueden realizar cambios de sección, renuncias a las asignaturas, convalidación y solicitudes de constancias de los diferentes niveles, todo, procesado por la Unidad de Coordinación Curricular de Postgrado.

También, durante el período se ha logrado articular en mayor medida la inscripción de estudiantes en los cursos de Inglés Transversal para Postgrado. Se realizan reuniones permanentes de coordinación y la planeación académica respectiva. Esto ha permitido, entre otras mejoras, consolidar horarios de clases en jornada vespertina/diurna, estableciéndose una oferta ampliada de 16 módulos de inglés de manera gratuita para todos/as los/las estudiantes matriculados en algún programa de postgrado, definir instalaciones adecuadas para el trabajo presencial el primer semestre de 2022 en el Edificio de Postgrado del campus Central, ampliar el número de diagnósticos realizados, y llegar a una cifra de en promedio de 100 inscritos durante el primer semestre de 2022.

Por otro lado, se ha fortalecido la coordinación con los Registros Curriculares de la Facultad de Administración y Economía y La Facultad de Ingeniería, nombrando ambas unidades, personas

encargadas de la inscripción de asignaturas transversales de acuerdo con las indicaciones y solicitudes que realiza la Unidad de Coordinación Curricular de la Vicerrectoría de Postgrado. Por lo que la gestión, coordinación y monitoreo de los cursos transversales en general para postgrado ha mejorado sosteniblemente durante el transcurso del tiempo.

6.7. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

6.7.1. BECAS

Durante el período analizado (agosto 2021a julio 2022) la Vicerrectoría de Postgrado ha mantenido de forma sistemática e ininterrumpida su Programa de Becas de Arancel y Mantención, aumentando significativamente el número de becas entregada respecto al periodo anterior. Esto se refleja en la siguiente tabla:

FONDOS ASOCIADOS A BECAS DE POSTGRADO⁶

AÑO	BECAS DE ARANCEL				BECAS DE MANTENCIÓN			
	DOCTORADO		MAGÍSTER		DOCTORADO		MAGÍSTER	
	BECADOS	MONTO (\$)	BECADOS	MONTO (\$)	BECADOS	MONTO (\$)	BECADOS	MONTO (\$)
2018	312	\$462.414.062	219	\$271.300.073	67	\$209.750.000	66	\$88.350.000
2019	331	\$438.230.233	207	\$313.502.000	145	\$395.284.800	65	\$108.000.000
2020	164	\$441.765.000	195	\$282.418.500	151	\$453.000.000	72	\$60.300.000
2021	196	\$510.922.000	265	\$424.660.000	170	\$510.000.000	174	\$149.125.000
2022	142	\$325.183.282	202	\$275.140.750	110	\$302.770.000	214	\$177.975.000

TABLA 16 - FONDOS ASOCIADOS A BECAS DE POSTGRADO

Fuente: Archivo General de Becas Vicerrectoría de Postgrado, julio 2022⁷

Durante el segundo semestre de 2021 y primero del 2022, luego de la crisis sanitaria y cierre de fronteras, se retomó la entrega a los/las estudiantes de Becas de Apoyo a la Investigación beneficiando a 52 estudiantes. Se mantuvieron los recursos por el aumento de becas regulares del periodo anterior y becas especiales de apoyo socioeconómico.

Por otra parte, aumentó el número de estudiantes que se adjudicó la beca de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, ANID, en becas nuevas de magíster, para el año 2022 de 8 a 24. En Doctorado se obtuvieron para este mismo año 44. Actualmente hay 214 becas de doctorado vigentes y 32 de magíster.

⁶ Se considera en la suma de becados Rut únicos. En becas de arancel se considera la sumatoria de becas de exención arancel VIPO, Doctoral Convenio marco y Beca de Excelencia para Extranjeros. En Mantención se considera Becas de Mantención VIPO, Doctoral Convenio Marco y Beca de Excelencia para Extranjeros.

⁷ Información año 2022 es información parcial ya que no se ha cerrado el año.

6.7.2.-ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN DEL POSTGRADO Y PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

Como parte del proceso de coordinación de acciones en Postgrado en el periodo, fue relevante el proceso de socialización del Informe de Autoevaluación Institucional. En esta perspectiva se realizaron reuniones durante todo el semestre con los/as Directores/as Programas de Doctorado, Magíster, estudiantes y egresados, lo que se aprovechó para recoger inquietudes de la Comunidad de Postgrado y potenciar actividades de participación estudiantil. Los frutos de este proceso fueron numerosos y se reflejan, en parte, en el conjunto de actividades que a continuación se detallan y que se han realizado desde entonces.

- **Julio 2021:** Se apoya la coordinación de ciclo de charlas y talleres de fomento a la participación estudiantil e inclusión en Postgrado, titulado: *“Hablemos de discapacidad y diferencias”*. Actividad organizada de manera conjunta entre la Vicerrectoría de Postgrado (VIPO), el Departamento de Formación Integral e Inclusión (DFFI), y el Centro de Estudiantes en Situación de Discapacidad (CEDISC). Actividad especialmente orientada a estudiantes de programas de postgrado de la Universidad.
- **Julio 2021:** Se apoya el diseño, aplicación y revisión de encuesta a estudiantes de Postgrado sobre temáticas de interés en materia de género y diversidad. Encuesta elaborada en conjunto entre Dirección de Género, Diversidad y Equidad, y la Vicerrectoría de Postgrado.
- **Julio a agosto 2021:** Invitación a la comunidad de Postgrado a participar en la organización y convocatoria del Boletín de Postgrado. Organización de un medio de difusión de postgrado, a través de la conformación de equipos de trabajo entre estudiantes y graduados/as de postgrado. Analista Horacio Cornejo apoya la coordinación general, acciones operativas y elaboración de sitio web específico: <https://boletindepstgrado.usach.cl/>.
- **Agosto a octubre 2021:** Invitación a la comunidad estudiantil de Postgrado a participar en la organización y convocatoria del 3° Congreso de Estudiantes, Investigadores e Investigadoras de Postgrado. Convocatoria abierta a organizar y a enviar ponencias en el marco del congreso. Se apoya la coordinación general y organización entre estudiantes y graduados/as de Postgrado y Especialidades Médicas y la Vicerrectoría de Postgrado (VIPO).

- **Septiembre 2021:** Ciclo de conversatorios sobre *Igualdad de Género* dirigido a estudiantes de postgrado de la Universidad de Santiago de Chile. Instancia organizada por la Vicerrectoría de Postgrado, con apoyo de Dirección de Género, Diversidad y Equidad. Conversatorios virtuales orientados al estudiantado de programas de Postgrado de la Universidad de Santiago de Chile.
- **Septiembre 2021:** Considerando el eje de Inclusión del Plan Estratégico Institucional 2020-2030, participación en la charla sobre los *avances de la Universidad en materia de inclusión de personas en situación de discapacidad*. Instancia convocada por la Dirección de Desarrollo Institucional (DDI) y el Departamento de Formación Integral e Inclusión (DFFI). Se apoya la coordinación de esta actividad.
- **Septiembre a octubre 2021:** Reuniones entre Vicerrectoría de Postgrado (VIPO) y Federación de Estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile (FEUSACH) para explorar propuestas que apoyen el proceso de elecciones de estudiantes representantes ante el Consejo Superior de Postgrado. Se apoya la coordinación de esta actividad.
- **Octubre 2021:** Apoyo a la difusión del 1° número del Boletín de Postgrado. Revisar en: <https://boletindepostgrado.usach.cl/>. Se apoya la coordinación de esta actividad.
- **Octubre 2021:** Se apoya la revisión y generación de observaciones a la propuesta inicial de estatutos de red de egresados/as de Programa de Magíster en Administración de Empresas (MBA).
- **Noviembre 2021:** Realización del 3° Congreso de Estudiantes, Investigadores e Investigadoras de Postgrado. Instancia organizada entre estudiantes y graduados/as de Postgrado y la Vicerrectoría de Postgrado (VIPO). Se apoya la coordinación de esta actividad.
- **Septiembre 2021 a enero 2022:** Encuesta de estudiantes de Postgrado 2021. Actualización del diseño, aplicación, análisis y elaboración de informes con resultados. Colaboración técnica de estudiante becario en el procesamiento y análisis de encuesta. Se apoya la coordinación de esta actividad.
- **Enero 2022:** Apoyo a la difusión del informe ejecutivo de encuesta sobre las condiciones de estudiantes de Postgrado y de Especialidades Médicas 2021. Se apoya la coordinación de esta actividad.
- **Enero 2022:** Fase de postcongreso que consideró el envío de constancias de participación en el 3° Congreso de Estudiantes, Investigadores e Investigadoras de Postgrado.

- **Marzo 2022 a junio 2022:** Dentro de la fase de postcongreso del 3° Congreso de Estudiantes, Investigadores e Investigadoras de Postgrado, en conjunto con equipo de estudiantes organizadores, se procedió a la preparación de actas de resúmenes de los congresos 2020 y 2021.
- **Marzo 2022 a junio 2022:** Analista Horacio Cornejo apoya la coordinación y elaboración de 2° número del Boletín de Postgrado. Revisar en: <https://boletindepostgrado.usach.cl/>
- **Marzo 2022 a julio 2022:** Se apoya la coordinación, revisión de convocatoria y preparación de número Especial del Boletín de Postgrado. Revisar en: <https://boletindepostgrado.usach.cl/>
- **Mayo 2022:** Ceremonia de inauguración de año académico de Postgrado. Actividad organizada por Vicerrectoría de Postgrado. Participan académicos, estudiantes y autoridades de Facultades y Programas. El Rector, Vicerrector de Postgrado, representante de estudiantes de Postgrado de la Facultad de Química y Biología. Se comparten palabras sobre los avances del Postgrado en los últimos años. Clase Magistral titulada "Aprendizaje, virtualidad y presencialidad", dictada por el Dr. Juan Silva Quiroz.
- **Mayo 2022:** Apoyo a la difusión del proceso de elecciones de estudiantes representantes ante el Consejo Superior de Postgrado.
- **Junio 2022:** Apoyo a la realización de reunión desayuno con estudiantes representantes electos/as ante el Consejo Superior de Postgrado. Actividad organizada por la Vicerrectoría de Postgrado (VIPO), que consideró la presentación de aspectos centrales de la resolución que crea el Consejo Superior de Postgrado y posibilita la participación de estudiantes representantes.
- **junio 2022:** Preparación de nueva versión de encuesta a estudiantes de Postgrado sobre temáticas de interés en materia de género y diversidad. Acciones de coordinación conjunta entre la Vicerrectoría de Postgrado y la Dirección de Género, Diversidad y Equidad.
- **junio 2022:** Invitación a la comunidad estudiantil de Postgrado a participar en la organización y convocatoria del 4° Congreso de Estudiantes, Investigadores e Investigadoras de Postgrado. Convocatoria abierta de la Vicerrectoría de Postgrado y el equipo organizador a estudiantes y graduados/as de Postgrado.

Índice de Tablas

Tabla 1 – Acreditación de Postgrados USACH (Progresión 2014-2022).....	10
Tabla 2 - Programas acreditados periodo octubre 2021-julio 2022	12
Tabla 3 - Doctorados con acreditación prorrogada	13
Tabla 4 - Magíster académicos con resolución de acreditación Periodo (10/2021 al 06/2022)	14
Tabla 5 - Magíster profesionales con resolución de acreditación periodo (11/2021 al 01/2022)....	15
Tabla 6 - Magíster no acreditados.....	15
Tabla 7 - Evolución de últimos 5 años de acreditación de programas.....	17
Tabla 8 - Programas de postgrados en proceso de cierre y vigentes a agosto 2020	18
Tabla 9 - Programas vigentes doctorados y magister por tipo de postgrado	19
Tabla 10 - Evolución del número total de programas de postgrado período 2015-2020.....	19
Tabla 11 - Actualización de programas según plan de estudios y normas internas	21
Tabla 12 - Articulación.....	24
Tabla 13 - Porcentaje de planes de estudio innovados de especialidades médicas.....	27
Tabla 14 - Equipo virtualización vipo	31
Tabla 15 - Programas de postgrado con licencia canvas.....	32
Tabla 16 - Fondos asociados a becas de postgrado	47